

III TERCER INFORME DE GOBIERNO

Dr. José Paz López Elenes
Presidente Municipal



GENERANDO PROGRESO

2023 - 2024



Badiraguato

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GENERANDO PROGRESO

Contenido

	Mensaje	9
	Bienestar Social	13
	Desarrollo Económico	45
	Servicios Públicos de Calidad	55
	Desarrollo Rural, Urbano y Medio Ambiente Sostenible	73
	Gobierno Eficiente y Transparente	91
	Orden y Seguridad	113
	Informes Financieros	127

Directorio

DR. JOSÉ PAZ LÓPEZ ELENES

Presidente Municipal

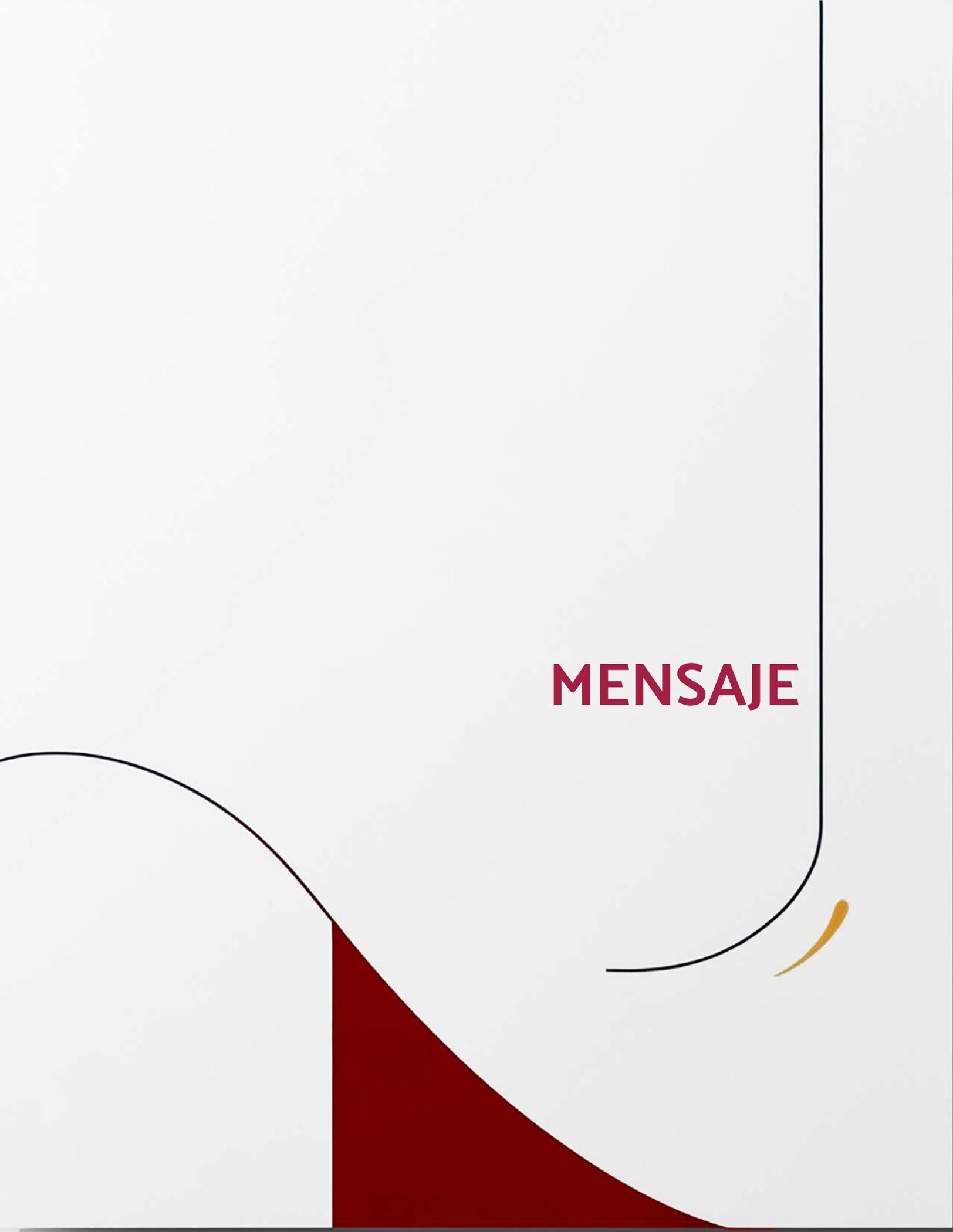
L.C.P. IREKA JACOBO PAYÁN

Síndica Procuradora

REGIDORES

C. Irene Villalba Morales
Lic. Luis Armando Cuén Iribe
C. Yajaira Esmeralda Ríos Lara
C. Jorge Fernando Orta Cabrera
C. Sandy Marizol Robles Olivas
C. Jetzael Aldair Lara Soto

MENSAJE



Mensaje



Ciudadanas y ciudadanos de Badiraguato:

Con fundamento en el artículo 38, fracción III, de la Ley de gobierno municipal del Estado de Sinaloa, y en apego a la transparencia y la rendición de cuentas que se exige de un gobierno democrático, presento ante este cabildo y ante la ciudadanía de Badiraguato el informe sobre el estado que guarda la administración municipal correspondiente al tercer año de mi gobierno, periodo que comprende del mes de octubre de 2023 a septiembre de 2024.

En el presente informe se da cuenta, de forma detallada, de las acciones y actividades que las distintas áreas del gobierno municipal de Badiraguato han llevado a cabo para brindar atención y respuesta puntual a las demandas de las y los habitantes del municipio, con el propósito de exponer no solo las acciones de gobierno, sino especialmente los resultados que hemos obtenido a lo largo de este año en materia de justicia social y bienestar de la población badiraguatense. En este informe, compartimos con orgullo los logros alcanzados, pero también los retos que seguimos enfrentando con determinación y compromiso.

Las acciones y resultados que se reúnen en este informe de labores se realizaron con base en los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, lo que nos ha permitido dar continuidad a nuestro ejercicio de gobierno en áreas tan trascendentes como el bienestar social, el desarrollo económico, los servicios públicos de calidad, el desarrollo rural y urbano, el medio ambiente sostenible, así como la seguridad pública.

En este acto de rendición de cuentas, se ha querido dejar constancia de los avances que hemos conseguido debido al trabajo colaborativo y que compartimos una meta en común que nos ha orientado desde el inicio de nuestro gobierno: garantizar el bienestar y la justicia para la población de Badiraguato.

A pesar de lo mucho que hemos logrado en un esfuerzo conjunto, somos conscientes de que aún queda por hacer. Persisten desafíos y necesidades de la ciudadanía que debemos atender, para lo cual es menester reproducir el trabajo y cumplir con todas nuestras metas de gobierno en beneficio de las y los badiraguatenses.

Sirva este tercer informe de gobierno para agradecer a la ciudadanía, a la síndica en procuración, a las y los regidores, a mis amigas y amigos, invitadas e invitados, y, de manera particular, al gobernador constitucional del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, por el invaluable apoyo que me han brindado durante estos tres años de mi gobierno municipal. Aprovecho también para extender mi reconocimiento a mi equipo de trabajo por la dedicación y el compromiso institucional que han demostrado con nuestro proyecto y nuestra visión para materializar la prosperidad y el bienestar de Badiraguato.

Hoy más que nunca, tengo la certeza de que Badiraguato es sinónimo de esperanza, de fortaleza y de unión. Juntos, con el apoyo de todas y todos, seguiremos construyendo un municipio donde el bienestar sea una realidad tangible para todos. Sigamos avanzando con firmeza hacia un futuro mejor, donde cada una y cada uno de ustedes pueda mirar con orgullo lo que estamos construyendo juntos.

El camino que nos hemos trazado es el correcto. Así lo muestran los logros alcanzados durante estos tres años. La transformación que juntos estamos llevando a cabo es trabajo de todas y todos. Como presidente municipal de Badiraguato, les agradezco por su apoyo y por la confianza depositada en nuestro gobierno. Con el impulso que me han brindado durante estos años, me comprometo a seguir transformando este municipio mediante un ejercicio de gobierno abierto, transparente, participativo y eficiente en el uso de los recursos públicos, asegurando que cada peso invertido tenga un impacto positivo en el bienestar de todas y todos. Juntos, seguiremos construyendo un municipio más próspero, seguro y lleno de oportunidades para las y los badiraguatenses.

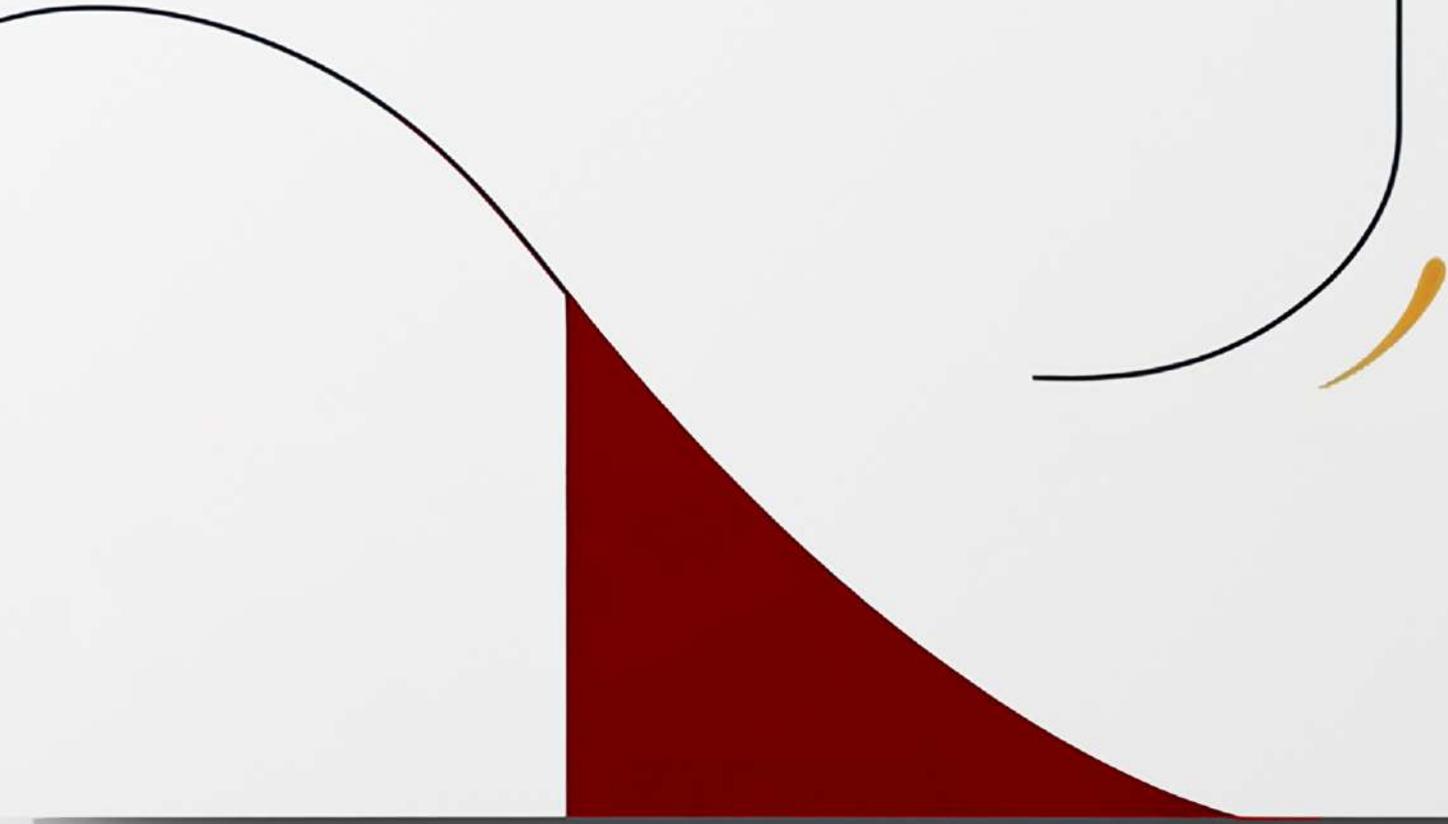
Con afecto y gratitud
Badiraguato, Sinaloa, octubre de 2024.



Dr. José Paz López Elenes
PRESIDENTE MUNICIPAL

EJE 1

BIENESTAR SOCIAL





BIENESTAR SOCIAL

Objetivo

El gobierno del municipio de Badiraguato, atendiendo las directivas trazadas por los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en relación con el bienestar social, ha concentrado sus esfuerzos y planeaciones institucionales para realizar acciones específicas que respondan a las necesidades y demandas de las y los badiraguatenses, con la clara finalidad de disminuir la pobreza y ofrecer atención en materia de salud y bienestar para toda la comunidad. El camino hacia la igualdad real y material, requiere de una sostenida política social, cultural y deportiva, que incluya a todas y todos, como lo hemos venido haciendo durante el periodo que se informa en continuidad con ejercicios anteriores.

Los recursos materiales, financieros y humanos que se han asignado al municipio, junto con los otorgados por el gobierno del estado y la federación, han sido de gran ayuda para ofrecer servicios médicos, apoyos para los espacios de vivienda, agua, medicamentos y diversa infraestructura, entre otros. Lo anterior con el objeto de atender y mitigar las necesidades más básicas de la población badiraguatense, particularmente la que se encuentra en una condición social vulnerable.

A continuación, presentamos las acciones realizadas en materia de bienestar social por parte de las distintas dependencias de gobierno municipal, las cuales se llevaron a cabo durante el tercer ejercicio de mi administración en Badiraguato.

Programa: Asistencia alimentaria

Realizar un censo para diagnosticar y seleccionar a los beneficiarios de los programas

El sistema DIF municipal, a través de la Unidad de Programas de Asistencia Social, tiene entre sus objetivos diseñar las herramientas que auxilien a la estandarización y homologación de los datos e información de los beneficiarios de programas a cargo del gobierno municipal, propiciando el eficiente ejercicio de los recursos públicos, con el objetivo de vigilar y transparentar la entrega, manejo, operación y control de servicios, subsidios y transferencias otorgados con recursos públicos.



Para mantener certeza y actualizar datos entre los beneficiarios de los programas, se realizó en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Sinaloa, una campaña especial para el registro de nacimientos de niños, niñas y adolescentes, así como de adultos que no contaran con su registro, impresión de actas de nacimiento, de matrimonio y corrección de datos.

Para ello se contó con dos sedes, una en la comunidad de San José del Llano, en la que se brindaron 300 servicios a personas que acudieron de diferentes comunidades de las sindicaturas de San José del Llano y de Huixiopa, y la otra se realizó en la cabecera municipal, donde se atendió a personas de toda la alcaldía central y de las sindicaturas de Otatillos, Ciénega de los Lara, Higuera de Álvarez Borboa y San Nicolás del Sitio, brindándose 450 servicios.

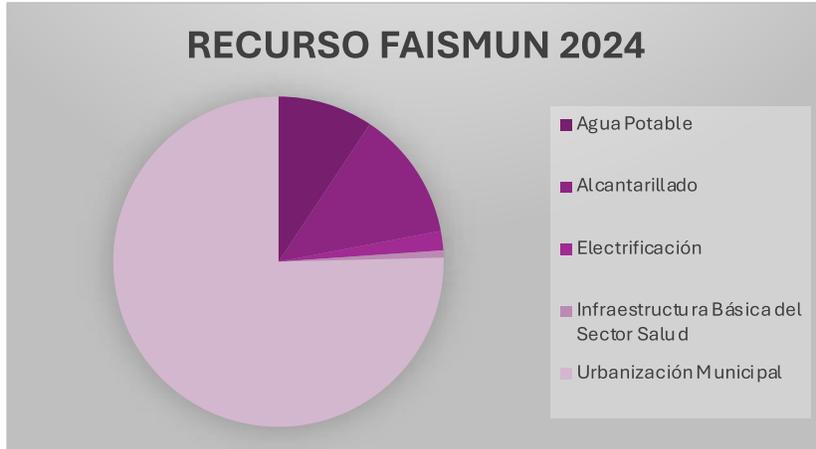
Programa: Desarrollo Comunitario

Comités de Participación Social de Obras Planeadas

Los Comités de Participación Social del municipio de Badiraguato de obras planeadas del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), conformado a esta fecha por 47 comités, se han constituido en un instrumento de la ciudadanía para fortalecer la democracia y la participación de las y los badiraguatenses en la solución a las diversas problemáticas del municipio, en un constante diálogo con el gobierno municipal, y en la supervisión de obras realizadas durante el periodo que se informa.

Los 47 comités cuentan con representación de sus comunidades y constatan que las mismas han sido beneficiadas con obras de carácter social, de acuerdo con las localidades y al contexto de las necesidades de cada una, las cuales se enlistan enseguida:

Agua Potable	\$ 6,522,715.93
Alcantarillado	\$ 8,859,531.80
Electrificación	\$ 1,320,391.93
Infraestructura Básica del Sector Salud	\$ 488,378.95
Urbanización Municipal	\$ 52,675,115.98



10 comités de obras para cabecera municipal para:	
Construcción de tanque elevado de 30 m3 sector Colinas de El Camichín	\$1,615,076.98
Rehabilitación de tanque elevado de 20 m3 en colonia Colinas de El Camichín	\$ 340,774.71
Construcción de colector pluvial tercera etapa, sector Arroyo de Arena	\$2,838,909.48
Construcción de red de alcantarillado sanitario, calle ampliación Emiliano Zapata	\$ 670,067.70
Ampliación de red de alcantarillado sanitario conexión en red existente en Arroyo de Arena	\$3,239,372.96
Construcción de red de alcantarillado en boulevard Juan S. Millán	\$1,315,416.00
Rehabilitación de red de alcantarillado de 12" en Arroyo de Arena	\$ 171,659.20
Ampliación de áreas en hospital integral de Badiraguato, ubicado en la Alcaldía Central	\$ 488,378.95
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en cabecera municipal	\$1,381,442.9
Construcción de pavimento y alumbrado público calle Emiliano Zapata cabecera municipal	\$ 587,136.051

2 comités de obras para Rincón de los Montes:	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público frente al kínder en Rincón de los Montes	\$ 1,111,575.89
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público acceso al kínder en Rincón de los Montes	\$ 868,691.54

3 comités de obras para La Otra Banda del Río	
Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias, en calle al Jardín de Niños en La Otra Banda del Río	\$ 138,140.03
Construcción de líneas de descarga sanitarias en conexión a línea principal de atarjea (red de alcantarillado) en carretera Parque Mirador en La Otra Banda del Río	\$ 624,106.46
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle al Jardín de Niños en La Otra Banda del Río.	\$ 1,197,511.65

1 comité de obras para San Antonio de la Palma	
Ampliación de red eléctrica en San Antonio de la Palma (rumbo a El Barril)	\$ 762,929.66
1 comité de obras para San Antonio de los Ortiz	
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público San Antonio de los Ortiz	\$ 577,214.41
2 comités de obras para Camotete	
Construcción de red de agua potable en calle el trébol de la comunidad de Camotete	\$ 74,104.93
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en Camotete	\$1,315,856.85
1 comité de obras para La Amapa	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en La Amapa	\$1,797,556.44
1 comité de obras para Potrerillos	
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en Potrerillos	\$2,278,249.66
2 comités de obras para Ojo de Agua	
Construcción de alumbrado público en calle principal, en Ojo de Agua	\$ 271,786.65
Construcción de empedrado ahogado en concreto en Ojo de Agua	\$1,757,499.19
1 comité de obras para El Barril	
Construcción de alumbrado público en El Barril	\$1,511,334.34

1 comité de obras para La Cieneguilla	
Construcción de alumbrado público en La Cieneguilla	\$ 814,829.29
1 comité de obras para El Varejonal	
Ampliación de red eléctrica en El Varejonal	\$ 418,714.33
4 comités de obras sindicatura San José del Llano	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en Soyatita	\$1,097,317.03
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en San José del Llano	\$3,133,422.91
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en El Sauce	\$1,562,832.34
Construcción de alumbrado público de la cancha al panteón en Soyatita	\$ 960,414.25
4 comités de obras sindicatura Santiago de los Caballeros	
Suministro y colocación de transformador para equipo de bombeo de agua potable alimentación eléctrica en La Vainilla	\$ 138,747.94
Construcción de alumbrado público en Santiago de los Caballeros	\$1,514,664.70
Construcción de alumbrado público en Potrero de los Medina	\$ 275,998.02
Construcción de empedrado ahogado en concreto en Potrero de los Medina	\$1,784,932.86
3 comités de obras sindicatura San Nicolás del Sitio	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en Sitio de Arriba	\$ 4,977,240.35
Construcción de empedrado ahogado en concreto en El Sapo	\$ 455,654.02
Construcción de empedrado ahogado en concreto en Tegoripa	\$ 2,079,780.27
3 comités de obras sindicatura San Luis Gonzaga	
Perforación de pozo profundo para sistema de agua potable y red de alimentación del pozo al tanque en Puerto de la Esperanza	\$ 1,095,822.70
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en La Tuna	\$ 1,794,122.29
Construcción de tanque elevado de 20 m3 en Puerto de la Esperanza	\$ 1,389,227.16

2 comités de obras sindicatura Ciénega de Los Lara	
Construcción de red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, Ciénega de los Lara	\$ 1,869,569.42
Construcción de alumbrado público en La Guásima de los Guerrero	\$ 773,939.07
2 comités de obras sindicatura Potrero de Bejarano	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en Potrero de Bejarano	\$ 2,210,908.98
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en El Jacal	\$ 2,224,623.81
2 comités de obras sindicatura Tameapa	
Construcción de alumbrado público en Tameapa	\$ 1,106,152.57
Construcción de empedrado ahogado en concreto en El Saucito	\$ 609,265.34
1 comité de obras sindicatura Higueras de Álvarez Borboa	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en Jurisdicción de Arriba	\$ 1,395,924.48
4 comités de obras sindicatura San José del Llano	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en la comunidad de Soyatita: en acceso a cancha, a un costado de preescolar, a un costado del quiosco y a un costado de iglesia.	\$ 2,627,081.77
2 comités de obras sindicatura de Otatillos	
Construcción de boulevard de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en la comunidad de Otatillos.	\$ 1,979,623.51
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle a escuela de la comunidad de Otatillos	\$ 1,915,079.61

1 comité de obras para cabecera municipal	
Construcción de pavimento hidráulico de 15cm de espesor y alumbrado público a un costado de Asociación Ganadera, en comunidad de Camichín.	\$ 7,037,650.25
Construcción de drenaje pluvial 2da etapa, en calle Mocerito (Arroyo de Arena) en Alcaldía Central.	\$ 1,839,931.09

Programa: Acceso a alimentos

Dentro del programa de apoyos alimenticios para familias vulnerables se entregaron 17,800 despensas beneficiando a 115 localidades de las 15 sindicaturas.

Con el programa de alimentación escolar se entregaron 23,300 cajas de desayunos escolares fríos, beneficiando con ello a 4,200 niños y niñas de 178 planteles escolares de preescolar y primaria de todo el municipio.

Asimismo, se beneficiaron 649 niñas y niños con alimentación escolar modalidad caliente de 7 planteles escolares de educación básica pertenecientes a las comunidades de El Triguito, El Varejonal, Santa Rita, El Nogalito, Soyatita y dos planteles de la cabecera municipal.



Se entregaron 180 despensas a los 20 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo de las localidades El Palmar de los Ríos, Ciénega de los Lara, La Guásima de los Guerrero, San Antonio de los Buenos, Cariatapa, Morirato, El Varejonal, La Higuera, El Rincón de los Monzón, Ojo de Agua, Tameapa, Huixiopa, La Sabila, Lo de Gabriel, Calabazas, Potrero de Bejarano, El Frijolar, Santo Tomás, Batacomito y Tepehuajes.

Dentro de este mismo rubro en apoyo a comunidades con escasas de agua potable, entregamos 35,975 litros de agua embotellada, beneficiando a 14 localidades que presentaron problemas de sequía, todas ellas pertenecientes a la zona baja del municipio (Cerro de los Guerrero, Alcoyonqui, Llano de los Rochín, Batequitas, Los Mapaches, Batopito, La Amapa, Rancho Viejo de los Velázquez, La Majada de Arriba, El Mezquite, Saca de Agua, Chaparagüeto, El Rincón de los Monzón y Las Higueras de Álvarez Borboa).



En la época invernal, se entregaron 1200 apoyos alimenticios, apoyos invernales (900 chamarras, 150 cobijas y 200 colchonetas), 100 catres, 1000 juguetes y 1000 bolsas de dulces en diferentes comunidades de la zona serrana del municipio pertenecientes a las sindicaturas de San Javier, Potrero de Bejarano y San Luis Gonzaga, ya que tuvieron muy bajas temperaturas.

Cabe destacar que en coordinación con Sistema DIF Sinaloa, nuestro gobierno municipal participó en la caravana navideña, donde visitamos las comunidades de Huixiopa, Santa Gertrudis, Soyatita y Santiago de los Caballeros, lugares en donde se benefició a familias con la entrega de apoyos invernales (420 cobijas y 660 colchonetas) y 660 apoyos alimenticios, además de 520 bolsas de dulces y 520 piezas de juguetes.

Calidad y espacio de vivienda
Equipamiento de vivienda:

Programa Social para Mitigar los Efectos de la Sequía

Preocupados por la sequía que afecta cada año a nuestro municipio, el gobierno municipal creó este programa social con el propósito de aminorar los estragos de la sequía, el cual consiste en la entrega de un tinaco con capacidad de 1100 litros por familia que, de acuerdo a los criterios de elegibilidad y vulnerabilidad, demostró no contar con dicho artículo o bien se encuentre en mal estado y necesite uno, para así contrarrestar esta necesidad del agua para el bienestar y calidad de vida de sus familias.

Con la aportación realizada de \$740.00 por los beneficiarios del Programa para Mitigar los Efectos de la Sequía en 2023, además de la aportación por parte de beneficiados de la sindicatura de Otatillos, se logró adquirir 60 tinacos para apoyar a 60 familias de diferentes regiones del municipio, cuya entrega se realizó a principios de 2024 de la siguiente manera:

Localidad	Cantidad
Otatillos y sus comunidades	30
Santa Rita y sus comunidades	18
Escuela primaria de Tecuxiapa	1
Puerto de la Esperanza	1
Soyatita	10
Beneficiados	60 Familias

Aunado a esto, apoyamos a 30 familias de la región de El Puerto de la Esperanza con la entrega de tinacos, sin ningún costo para los beneficiarios, con una inversión por parte del gobierno de \$65,460.00.

Regaderas eléctricas y catres

Dentro de las diferentes actividades para las entregas de apoyos sociales, se otorgaron 100 regaderas eléctricas con una inversión de \$31,959.74 y 100 catres de jarcia con una inversión de \$55,680.00, mismos que fueron adquiridos mediante el gasto corriente municipal y otorgados a las familias que necesitaban estos apoyos para mejorar su calidad de vida, así como ayudar en su economía familiar, ya que fueron totalmente gratuitos.

Localidad	Regaderas
Tameapa	4
Santa Bárbara de la Caña	20
Puerto de la Esperanza	31
Piedra Bola (San Javier)	18
Las Agujas	17
El Trigo	10
Beneficiados	100 Familias

Localidad	Catres
San Javier	30
Santa Rita	30
Soyatita	30
Beneficiados	90 Familias



Programa:
Apoyo con material rústico a familias de escasos recursos

Ayuda social para el fortalecimiento de espacios de vivienda a familias vulnerables

El eje de Bienestar Social de nuestro Plan de Desarrollo Municipal está enfocado en diferentes líneas de acción, entre otras la de apoyar con materiales rústicos a familias de escasos recursos económicos, fortaleciendo con ello los espacios de vivienda de familias que más lo necesitan y beneficiando su patrimonio y economía. Dentro de estas acciones se entregaron a las familias pertenecientes a la mayoría de las sindicaturas junto con sus comunidades 10 láminas de 4.27 metros calibre 26.

En este programa el beneficiario se encarga de la aportación única por el 20 %

Familias	Beneficiarios	Sindicaturas
57	570	Alcaldía Central
67	670	Ciénega de los Lara
41	410	Cortijos de Guaténipa
55	550	Otatillos
9	90	Higueras de Álvarez Borboa
11	110	Huixiopa
5	50	Santa Rita
13	130	San Javier
42	420	San José del Llano
25	250	San Luis Gonzaga
28	280	San Nicolás del Sitio
31	310	Tameapa
11	110	Santiago de los Caballeros
10	100	Surutato
Beneficiados: 405 familias		

Total: 4050 Láminas entregadas



“Generando Progreso”

En seguimiento al trabajo que hemos venido desarrollando en conjunto con la Asociación Civil Mariana Trinitaria, se benefició a los badiraguatenses con apoyos para el almacenamiento de agua con el objetivo de que puedan enfrentar las consecuencias del estiaje. Se les ofreció la oportunidad de adquirir artículos bajo subsidio como los siguientes:

Tinacos	Capacidad
19	1,100
1	2,500
1	600
Beneficiados 21 Familias	

Con estas acciones se beneficiaron a 95 personas de las 21 familias que hicieron uso del programa social este año, las cuales se ubican en Alcaldía Central, San Nicolás del Sitio, Santa Rita, San Luis Gonzaga, Potrero de Bejarano, Higueras de Álvarez Borboa y Otatillos.

Por otro lado, se llevó a cabo el proyecto “Apoyo para pie de casa 2024”, mediante el cual se benefició a 15 familias de la comunidad de Soyatita, y el cual consiste en brindarles la capacitación y el material para que las familias elaboren sus propios blocks y construyan su pie de casa.



Educación para la salud

Atención médica

Para dar continuidad a las intensas acciones que desde el primer día de mi gobierno hemos impulsado en materia de salud, en este tercer año de labores le informamos a la población de Badiraguato que, a través de la Coordinación de Salud y el DIF municipal, seguimos cumpliendo en ofrecer y acercar a la ciudadanía servicios médicos de calidad de manera gratuita.

En colaboración con diferentes dependencias del sector público y privado, se realizaron jornadas de salud en las que se brindaron servicios gratuitos como atención médica, mastografías, consultas de oftalmología, consultas de nutrición, toma de presión arterial, glucosa, apoyos en medicamentos, con lo cual se benefició a más de 1700 personas, particularmente en la cabecera municipal.

Asimismo, se llevó a cabo la Jornada de Salud Visual en la cabecera municipal, mediante la cual se realizaron estudios de oftalmología y se atendieron, de forma gratuita, a 60 beneficiarios.

Servicios	Cantidad
Consultas médicas	423
Medicamentos	423
Mastografías	64
Consultas de oftalmología	60
Toma de presión arterial	365
Toma de glucosa	320
Toma de VIH y sífilis	52
Total de servicios	1,707



Programa: atención familiar y grupos vulnerables

Promoción de la salud y prevención de enfermedades certificación del municipio como Promotor de la Salud

Uno de los objetivos primordiales de nuestra administración es la prevención y promoción de la salud en beneficio de las y los badiraguatenses, así como tener entornos favorables para el bienestar de la salud física y mental.

Por ello, durante los tres años de gobierno, iniciamos un proceso para obtener la certificación del municipio como promotor de la salud. Comenzamos con la instalación del Comité Municipal de Salud; realizamos el taller intersectorial de planeación para dar continuidad y el programa de trabajo municipal de promoción de la salud para que posteriormente se asentara en acta y se aprobara por el cabildo para su implementación y desarrollo.

Asimismo, se ejecutaron los proyectos y las actividades plasmadas en el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud (PTMPS) con la participación de direcciones y coordinaciones del gobierno de Badiraguato.

Durante la certificación del municipio, el ayuntamiento se comprometió a certificar dos comunidades promotoras de la salud (Tameapa y Surutato) y un espacio de recreación que fue el Parque Mirador.

Como resultado de todo el trabajo, con mucho orgullo informamos que se logró el objetivo de certificar a Badiraguato, por primera vez, como un municipio Promotor de la Salud.

Dichas certificaciones nos alientan a seguir con la promoción de la práctica del deporte y la convivencia, las cuales contribuyen a que tengamos instalaciones dignas para que niñas, niños, adolescentes y adultos de todas las edades modifiquen sus hábitos de vida y opten por el ejercicio.



Durante el periodo que se informa se realizaron 15 talleres en prevención de adicciones, beneficiando a 600 alumnos del municipio, así mismo se llevaron a cabo sesiones de lavado de manos y promoción nutricional, que beneficiaron a 300 alumnos. Los talleres se realizaron en los dos niveles de preescolar, 3 escuelas primarias y la secundaria de la cabecera municipal.

De igual forma, en materia de prevención y promoción de la salud, con el propósito de incentivar la protección de la salud de la población y mejorar sus condiciones de vida mediante el cuidado y control de enfermedades, se entregaron trípticos y folletos con información preventiva, así como la realización de talleres y sesiones tanto en las escuelas secundarias como en las preparatorias de UAS y COBAES 18. Asimismo, a la población en general se le brindó este tipo de asesoría en las ferias y jornadas de salud.



En otro rubro de educación para la salud, se realizaron dos sesiones de sensibilización contra el cáncer de mama (Observo, Toco, Siento), con las cuales generamos mejor calidad de vida para las y los badiraguatenses, dichas pláticas se realizaron en la casa ejidal, a la que asistieron alrededor de 55 mujeres y 21 hombres.

Siguiendo con los talleres realizados, acudimos a planteles educativos de los niveles preescolar y primaria para hablar de temas relacionados con la nutrición y promoción de hábitos de vida saludable, así como también sobre detección oportuna de cáncer infantil a personal docente. Estas actividades se realizaron en la cabecera municipal en 6 ocasiones.



Por otra parte, en coordinación con el gobierno del estado de Sinaloa, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF Sinaloa y la Beneficencia Pública del sector salud estatal, gestionamos la entrega de 148 apoyos, los cuales se proporcionaron a beneficiarios de las 15 sindicaturas y consistieron en lo siguiente:

- 61 sillas de ruedas
- 2 sillas especiales
- 19 andaderas
- 3 sillas de baño
- 3 muletas
- 45 bastones
- 10 auxiliares auditivos
- 1 implante coclear
- 5 prótesis externas de mama



Se realizaron 20 operaciones de cataratas a través del Centro de Discapacidad Visual del DIF estatal (CIDIS) y la beneficencia pública.

Se entregaron 1450 lentes de lectura a beneficiarios de 7 sindicaturas a través de la brigada optometrista en las siguientes localidades:



- Alcaldía Central
- Santiago de los Caballeros
- Surutato
- Santa Rita
- San José del Llano
- Ciénega de los Lara
- San Nicolás del Sitio

Manteniendo el apoyo en la atención familiar y de grupos vulnerables, se proporcionaron 218 lentes del programa “Una mirada con bienestar” a niños y niñas de 25 escuelas de educación básica de las sindicaturas de San Luis Gonzaga, Surutato, Santa Rita, San Nicolás del Sitio, El Varejonal y alcaldía central.

De la misma manera, se realizó una brigada de servicios de salud en la comunidad de Ciénega de los Lara, en la que se brindaron servicios de la unidad dental,



unidad de salud con mastografía, papanicolaou, análisis clínicos, lentes de lectura, así como apoyos alimenticios, brindando en total 750 servicios, con asistencia de toda la sindicatura.

En conjunto con la coordinación de salud y DIF municipal, participamos en la brigada de los servicios de salud en la que se entregaron 130 lentes de lectura en la cabecera municipal.

Se realizó “La brigada del bienestar” en la plazuela de la cabecera municipal, en la cual se ofrecieron 3000 servicios aproximadamente, entre los siguientes:

- Centro de Autismo (CAS)
- Centro de Discapacidad Visual (CIDIS)
- Centro de Educación Incluyente y Salud Emocional (CRECE)
- Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)
- Asistencia alimentaria (entrega de despensas)
- Unidad DIF de salud para la mujer (análisis clínicos, mastografías, papanicolaou, densitometría ósea)
- Unidad dental
- Entrega de lentes de lectura para adultos
- Elaboración de pelucas oncológicas
- Certificado de discapacidad
- Vacunación y programas de prevención
- Registro Civil (registro de nacimientos, actas de nacimiento y corrección de datos)
- Dirección de Vialidad y Transporte (recaudación)
- SEBIDES (entrega de árboles y focos ahorradores)
- ISEJA (educación para jóvenes y adultos)
- ICATSIN (corte de cabello, programas de capacitación)

En total, se brindaron los siguientes servicios en el DIF Badiraguato:

Servicios prestados en DIF Badiraguato	Cantidad
Consultas nutricionales	875
Consultas psicológicas	1055
Cesiones de rehabilitación	975
Talleres conductuales	21
Terapias a niños autistas	177
Asesorías jurídicas	335
Atención a adultos mayores	125
Total	3,563



Prevención de dengue

Continuando con el apoyo a las familias y con el fin de prevenir la propagación del dengue, zika y chikungunya, se realizaron acciones de descacharrización, abatización, eliminación de criaderos y fumigación con el fin de disminuir la incidencia en la medida posible, en la cabecera municipal. Los trabajos se llevaron a cabo en 12 ocasiones, participando personal de la escuela de medicina comunitaria Benito Juárez, del programa Sembrando Vida y empleados del ayuntamiento.

Apoyos	Números de Servicio	Cantidad de beneficiarios
Jornadas para la prevención de dengue.	12	3500



Programa: Prevención de enfermedades de transmisión sexual

Prevención de salud sexual, reproductiva y mental

Como parte del trabajo que hemos desarrollado durante estos tres años de gobierno, en el periodo que se informa llevamos a cabo jornadas sobre distintos aspectos de la salud como la prevención de salud sexual y reproductiva en el adolescente, hepatitis C, salud mental y acciones de promoción de la salud en diferentes planteles educativos como la escuela secundaria Lic. Abelardo Medina, preparatorias UAS y COBAES 18 “Héctor R. Olea Castaños”, de la cabecera municipal, con lo cual se benefició a más de 600 alumnos.

Apoyos	Número de Servicios	Cantidad de beneficiarios
Jornadas de prevención de salud sexual y reproductiva.	5	600
Jornada para la prevención de adicciones.	5	600
Talleres y pláticas para la educación de la salud.	6	920
Total	16	2120

Educación, cultura y deporte

Programa: Cultura en tu ciudad

El municipio de Badiraguato, a través de su Coordinación de Educación, Cultura y Participación Ciudadana, trabaja de la mano con la Misión Cultural 07 de Badiraguato, organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, apoyando las actividades de educación básica. Es por ello que hemos respaldado a alrededor de 80 alumnos para que obtengan su certificado de estudios de primaria y secundaria y hemos puesto a su disposición la biblioteca municipal y la casa de la cultura, las que en ocasiones también se emplean para tomar clases, además de facilitarles equipos de cómputo e impresiones de documentos para sus estudios.

Como apoyo a dicha dependencia estatal, hemos trabajado coordinadamente para capacitar a 143 jóvenes y adultos en especialidades técnicas en las ramas de enfermería, carpintería, música y pequeñas industrias (repostería), sobresaliendo el interés de cada uno de los alumnos, su dedicación y pasión por alguna de estas especialidades.

Con estas actividades se busca que las y los badiraguatenses se capaciten y obtengan herramientas para el crecimiento como personas y el desarrollo de su vida cotidiana.

Número de alumnos:

- Pequeñas industrias repostería: 64
- Música: 33
- Carpintería: 31
- Enfermería: 15

Asimismo, en conjunto con las distintas direcciones y coordinaciones del gobierno municipal, se desarrollaron talleres permanentes



en la biblioteca municipal y en los planteles educativos (preescolar, primaria y secundaria) para niñas, niños y jóvenes badiraguatenses de 6 a 15 años, con el propósito de promover la educación y los valores de cada uno de ellos, con lo cual se beneficiaron más de 850 niñas, niños y adolescentes.

Talleres impartidos

- Prevención de violencia: 13
- Manualidades creativas: 13
- Educación vial 12
- Activación física 13
- El plato del buen comer: 12
- Cuidado del agua: 12
- Higiene personal (salud): 12



Programa: Arte en tu colonia

Talleres juega, diviértete y aprende

Con el objetivo de fortalecer la educación y aprendizaje de nuevas habilidades, la Coordinación de Educación, Cultura y Participación Ciudadana del gobierno municipal, en conjunto con el Instituto Sinaloense de Cultura del Estado de Sinaloa (ISIC), ha realizado talleres de arte en bule para hombres y mujeres de 15 años en adelante, a los cuales han asistido 18 alumnos, entre ellos personas de la tercera edad.

Durante el verano se impartió el curso de pintura y artes plásticas, diseñado para niñas, niños y adolescentes de 10 a 15 años, al que acudieron un total de 14 alumnos, en el que aprendieron las técnicas conocidas como retrato, tejido, mural y pintura libre.

En coordinación con el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), se impartieron cursos de verano inglés 1, con la finalidad de que los alumnos que terminen el nivel uno, posteriormente puedan tomar el nivel 2 y así dar continuidad al aprendizaje del idioma inglés. Estos cursos, diseñados para niñas y niños de edades

de 7 a 13 años, fomentan la curiosidad y creatividad mientras se aprende un nuevo idioma. Con actividades divertidas, juegos interactivos y materiales de alta calidad, nuestros cursos ofrecen una experiencia de aprendizaje, lectura, escritura, comprensión y conversación, preparando a las y los niños para el éxito académico y personal. En estos cursos de idiomas se contó con un total de 40 alumnos.



Programa: Integración a la cultura

Cultura

Como parte de las tradiciones y creencias de las y los badiragatenses, por primera vez en el municipio se realizó el festejo al día de San Judas Tadeo. A esta festividad se invitó a toda la ciudadanía en general a ser partícipes de este gran día, contando con una asistencia de más 15 mil de personas en el Parque Mirador, lugar donde se encuentra la imagen más grande de este santo.



Durante este tercer año de actividades culturales se ha dado inicio con la celebración del aniversario de fundación de nuestro municipio, el cual se llevó a cabo del 17 al 19 de noviembre del año pasado, con una misa de acción de gracias y una muestra gastronómica.

Cabe mencionar que dentro de los festejos se presentaron cuadros de danza folclórica, concurso de canto, elección de la reina infantil y señorita Badiraguato 2023.

Nos acompañaron artistas de talla internacional como Julión Álvarez, Sergio Vega Jr. y Julio Chaidez, y se contó con una asistencia de más de 20 mil personas que se dieron cita en la explanada de la Unidad Deportiva 20 de noviembre para disfrutar del magno evento. En la



mencionada unidad se montó una extensa variedad de puestos de comida, antojitos mexicanos, juegos mecánicos y de feria, logrando obtener un lleno total de ambiente familiar, en el que prevaleció la algarabía y el baile, un hecho que quedará para la historia del municipio.



Esta administración, con un interés por el desarrollo y bienestar de las niñas, niños y jóvenes, emitió una convocatoria para conformar una Banda Tradicional Infantil y Juvenil de Badiraguato, con personas de entre 9 y 17 años, con el objeto de darles las bases musicales en coordinación con el ISIC. La Banda Tradicional Infantil y Juvenil de Badiraguato cuenta con un total de 23 integrantes.

Desfile del 20 de noviembre

Como ya es tradición en el municipio, llevamos a cabo el desfile alusivo a la Revolución Mexicana, en el que participaron más de 3,200 alumnos, de 15 instituciones educativas de los niveles preescolares hasta universitario, hecho que las y los badiraguatenses celebramos con pasión y fervor.

Festival navideño (encendido del árbol y nacimiento navideño)

Como parte de las fiestas decembrinas, se realizó un festival musical navideño con apoyo del ISIC y se llevó a cabo el encendido del árbol y nacimiento navideño en la Alcaldía Central. A estas actividades asistieron más de 600 personas, en un ambiente familiar en el que predominó la sana convivencia. La celebración fue un atractivo para que cientos de personas acudieran a tomarse la foto en el tradicional nacimiento.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del municipio de Badiraguato, por primera vez en la historia del municipio logramos traer una pista de hielo, la cual se instaló



en el Parque Mirador Badiraguato. Esta atracción fue todo un éxito, pues el número de visitas turísticas superó las más de 20 mil personas, quienes acudieron a disfrutar la novedosa pista en el municipio, durante el mes de diciembre y primeros días del mes de enero del presente año.

Día de Reyes Magos

Para fortalecer las tradiciones y promover la convivencia familiar, el gobierno municipal, en compañía de Melchor, Gaspar y Baltasar, compartió divertidos momentos en el festival del Día de Reyes que se realizó para las y los niños badiraguatenses. Entre juegos mecánicos, dulces y rifa de regalos se vivió este gran festejo, en el que se contó con más de 2,000 mil niñas y niños del municipio.

Día del niño

El 30 de abril, con motivo de la festividad del Día del Niño, se organizó un gran festival en la alcaldía central para las niñas y niños del municipio de Badiraguato. Con una asistencia de más de 2,000 niñas y niños, celebramos con payasos, juguetes, juegos mecánicos, brincolines y dulces; festejo en el que la niñez badiraguatense vivió una bonita experiencia.



Día de las madres

Como parte de las actividades que año con año el gobierno municipal realiza para festejar el Día de las madres, se organizaron distintas celebraciones en las siguientes sindicaturas del municipio de Badiraguato:

- Surutato: 250 mamás
- Huxiopa: 200 mamás
- San Luis Gonzaga La Tuna: 300 mamás
- Santiago de los Caballeros: 120 mamás
- La Apoma: 120 mamás
- El Varejonal: 150 mamás
- Alcaldía Central: 2000 mamás

Las festividades fueron todo un éxito, con la asistencia de 3,140 madres que disfrutaron de su día, con una rica cena y tuvieron la oportunidad de participar en la tradicional rifa de regalos. En la cabecera municipal se festejó a las más de 2,000 mamás con cena, rifas y la música del grupo Guasave Musical.

Día del maestro

Como reconocimiento a esta importante profesión, festejamos a todas las maestras y maestros del municipio de Badiraguato con una cena, rifa de regalos y un baile con música de banda; evento al que asistieron 230 profesores y en el que prevalecieron la convivencia y el compañerismo.

Día del policía

En agradecimiento al trabajo, dedicación y valentía de las y los policías del municipio, celebramos su día con una misa de acción de gracias, una cena, música en vivo y rifa de regalos a los 30 policías en función del municipio de Badiraguato.

15 de septiembre

Con motivo del 214 aniversario de la Independencia de México, las y los badiraguatenses celebramos con pasión nuestras fiestas patrias con cuadros de danza folclórica, pirotecnia, y música en vivo al son de la banda y del grupo Los Canelos de Durango. A estos festejos asistieron más de 10 mil personas para presenciar el acto de grito de independencia y disfrutar de la gran fiesta nacional.



Programa: Apoyo y participación estudiantil (apoyo, participación y becas estudiantiles)



Francesco Valverde López, nuestro niño impulsor de la transformación, asistió al 2do. Encuentro Nacional de Impulsores de la Transformación en la ciudad de México, representando a nuestro municipio. Cabe mencionar que, entre los 18 niños impulsores sinaloenses, uno por municipio, fueron elegidos 4 municipios, quedando Badiraguato entre los seleccionados para dicho evento en el que asisten niños de toda la república mexicana. Durante el encuentro tuvieron diferentes actividades, entre las que destaca la participación en la segunda

gran carrera por los derechos de las niñas, niños y adolescentes “Corriendo juntas y juntos hacia la meta”; asimismo, realizaron actividades relacionadas con la consulta nacional a niñas, niños y adolescentes ¿Me escuchas? 2024.

De igual forma, se trabajó de forma coordinada con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa en la creación de un centro de atención múltiple en nuestra cabecera municipal “CAM Badiraguato”, el cual estará atendiendo a partir del ciclo escolar 2024-2025 a las niñas, niños y jóvenes de todo el municipio con diferentes discapacidades (síndrome de Down, hidrocefalia, autismo, ceguera, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple) y les ayudará de manera significativa a mejorar su calidad de vida.

Programa: Espacios para el deporte y el ejercicio

Gracias al programa “En movimiento a tu educación”, implementado por el sistema DIF municipal, se hizo entrega de 100 bicicletas a niños y jóvenes estudiantes de entre 7 y 15 años de las sindicaturas de Potrero de Bejarano, San Javier y de la alcaldía central, con la finalidad de que cuenten con un medio de transporte escolar, debido a que los estudiantes se encuentran viviendo alejados de los planteles escolares.



Capacitación y fomento al deporte

El impulso al deporte y la capacitación han formado parte de los objetivos y programas de nuestra administración municipal, con la finalidad de contar con una formación y profesionalización permanente. Por ello, hace un par de años se creó la Escuela Municipal de Baloncesto, para fomentar la práctica y cultura de este juego tan popular entre las y los habitantes de Badiraguato.

La Escuela Municipal de Baloncesto comenzó con una matrícula de 150 niñas, niños y adolescentes. A la fecha, y durante el periodo de este informe, las academias infantil y juvenil de básquetbol crecieron hasta contar con un total de 180 registrados, tanto en la rama varonil como femenil.

Los alumnos de la academia se encuentran participando en el torneo llamado Liga Regional de Desarrollo; a la fecha, han jugado 48 partidos en sedes diversas como Guamúchil, Guasave y Badiraguato.

Las y los alumnos de la categoría juvenil (de 16 y 17 años) así como los de la categoría cachorros (niñas y niños de entre 6 y 8 años), han sobresalido en el deporte del básquetbol.

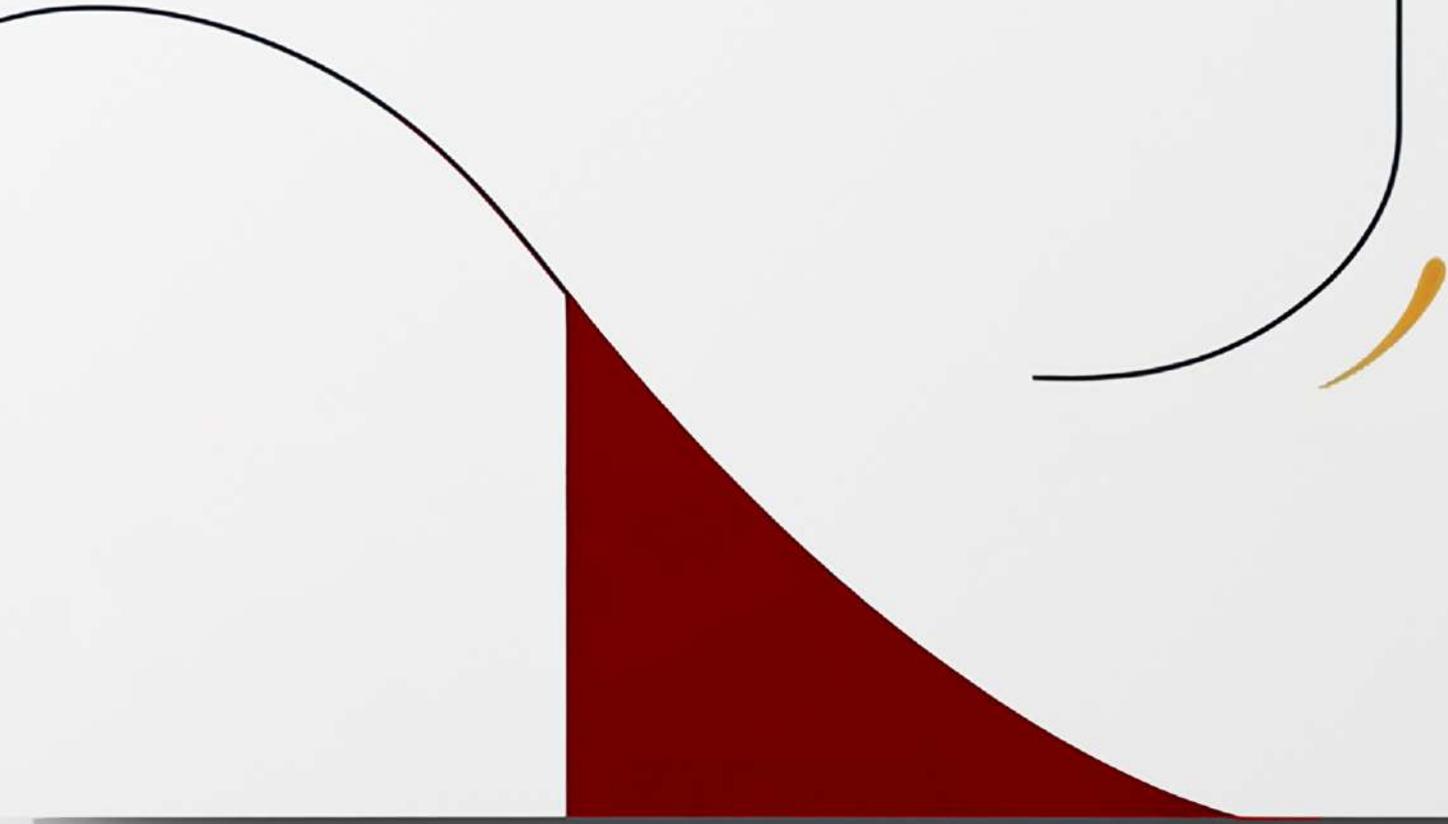
Por otra parte, se participó en la Olimpiada Regional de Eventos CONADE, en las categorías juvenil y cadetes, de 16 y 17 años y de 14 y 15 años, respectivamente, en la cual ambas categorías quedaron en 2do. lugar destacando que 3 jugadores juveniles fueron convocados a la preselección estatal.

Por último, hemos dado un fuerte apoyo al club Tebacas de Badiraguato para que cada vez sean mejores y se conviertan en un ejemplo para niñas y niños que deseen incursionar en este deporte.



EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO





DESARROLLO ECONÓMICO

Con el objetivo de apuntalar a Badiraguato como destino turístico, incentivar la generación de empleos, llevar a cabo obras de infraestructura y apoyar a los sectores productivos, durante este tercer año de labores hemos trabajado con el apoyo del gobierno federal y estatal, con la iniciativa privada, así como de la mano de la ciudadanía.

Como ha ocurrido en años anteriores, debemos destacar el esfuerzo realizado no solo para atraer inversiones para el municipio, sino con el propósito de promover las actividades turísticas únicas que pueden desarrollarse en localidades como Surutato y en la zona central de Badiraguato. Para ello, participamos en foros de negocios cuya finalidad es la difusión de los productos turísticos locales.

Instalación de pista de hielo, pino y set fotográfico

En un hecho sin precedentes, teniendo como sede el Parque Mirador de Badiraguato, realizamos festejos navideños en grande, con la instalación de una pista de hielo, un árbol de navidad y un set fotográfico con temática alusiva a la época navideña, actividad a la que asistieron más de 20,000 turistas y locales el pasado mes de diciembre.

El objetivo principal de este evento fue que los asistentes disfrutaran de la época decembrina de una forma diferente y que jamás se había vivido en Badiraguato, con lo cual se generó una derrama económica para el municipio por encima de los \$15,000,000.

Con este tipo de celebraciones, impulsamos el desarrollo económico de establecimientos comerciales, restaurantes, prestadores de servicios, emprendedores, entre otros.



Participación de Badiraguato en el Tianguis Turístico Acapulco 2024

En su edición 48 celebrada en el puerto de Acapulco, se realizó el Tianguis Turístico 2024. Es el evento más relevante del sector turístico en México y un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores.

Se trata de un espacio altamente profesional en el que México promueve su gran variedad de productos turísticos y se proyecta como un destino turístico de excelencia a nivel nacional e internacional.

En ese importante foro tuvimos la oportunidad de mostrar las bondades y virtudes que tiene Badiraguato como destino turístico, logrando ser visibles para que nos conocieran y se informaran de los entretenimientos que ofrece nuestro bello municipio.

En el stand que se le asignó, el gobierno municipal estuvo acompañado en todo momento por la Impulsora de Turismo de Badiraguato A.C., gran aliado de esta administración, y de manera conjunta obsequiamos diversos artículos promocionales del municipio.



Se contó con la participación de 43 países, de los cuales el 63.1% de los participantes fueron compradores nacionales y el 36.9% internacionales. Además, más de 600 empresas vendedoras y más de 700 empresas compradoras de los 32 estados del país estuvieron presentes, mostrando alternativas para cada municipio.

Inversiones de negocio y fuentes de empleo

En este gobierno estamos convencidos que la inversión privada es una fuente de recursos de gran importancia para garantizar el crecimiento económico. El impulso a este tipo de inversión privada es la condición para:

- Generar empleo, pues es primordial brindar todas las facilidades para que más inversionistas lleguen a nuestro pueblo, ya que con ello se crean fuentes de empleo para nuestros habitantes.
- Desarrollar la economía, ya que mientras más emprendimientos existan, también aumenta el desarrollo económico de esta zona.

- Dar a conocer a Badiraguato e incrementar todavía más las inversiones, pues con la llegada de nuevas inversiones, llega también la confianza de otros empresarios y, además, aumenta la difusión de nuestro municipio como un lugar para invertir.

Con esa convicción, hemos centrado nuestros esfuerzos en dar todas las facilidades para que cualquier persona con interés en invertir en Badiraguato sienta la confianza y el apoyo para que su proyecto se materialice de la mejor manera.

Como resultado de lo anterior, en el municipio se abrieron 2 nuevas empresas: una perteneciente a la cadena nacional de helados Dolphy y un restaurante de comida regional denominado María Bonita. Ambas empresas, con una inversión de más de \$4,000,000, brindando empleo a decenas de personas.



Debido a la gran afluencia de turistas que ha tenido el municipio en este último año, se realizaron las gestiones ante dos instituciones bancarias (SANTANDER y BBVA) para que se instalara un cajero automático de cada institución.

Se resalta que algunos habitantes de Badiraguato han aprovechado la visita de la gran cantidad de turismo para iniciar sus propios negocios, principalmente en el ramo de alimentos.

Capacitación: “Desarrollo de Nuevos Productos”

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado de Sinaloa, se llevó a cabo la capacitación de más de 80 alumnos de COBAES, maestros y público en general con el tema: Desarrollo de Nuevos Productos, cuyo propósito consistió en integrar los atractivos del municipio para el desarrollo de productos turísticos, en los que tomó participación la ciudadanía, para que sea una nueva fuente de ingresos y sirva de crecimiento económico.

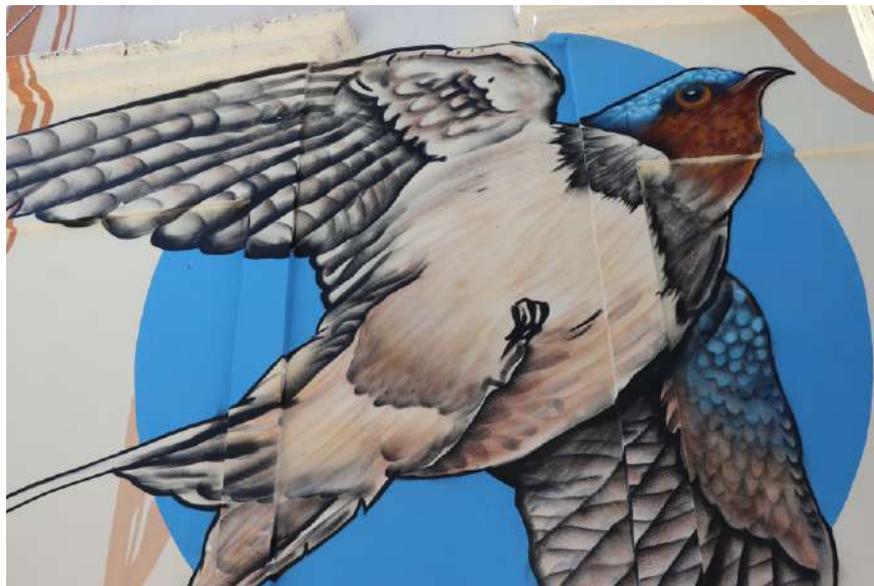
Mural decorativo en el centro de Badiraguato

Al ser Badiraguato el tercer destino turístico más visitado del estado, día a día procuramos buscar nuevos lugares y experiencias que hagan más atractiva la visita de turistas locales, nacionales y extranjeros.

Uno de los significados de Badiraguato es Lugar de golondrinas, por lo que esta ave es uno de los íconos que representan a nuestro municipio y lo que dio pie a la creación de un mural decorativo en el centro del pueblo señorial en su honor.

Con el objetivo de rescatar nuestra cultura y raíces, el artista “Dr. Feis”, plasmó en esta colorida obra golondrinas que adornan al paso de los peatones.

Además, las golondrinas tienen múltiples significados de positivismo y buen augurio. En algunas culturas, las golondrinas se consideran símbolos de buena suerte y protección. Se cree que traen fortuna y protección a quienes las tienen cerca.



Ampliación del comercio y cultura en el malecón de Badiraguato

El malecón de Badiraguato se ha constituido en un punto de encuentro para la convivencia y el comercio, por lo que se han abierto múltiples opciones de entretenimiento, comercio y cultura, entre ellas la instalación de más de 25 comercios que brindan servicios, alimentos, bebidas y snacks para deleite de lugareños y turistas, quienes han aprovechado también los espacios para escuchar música de viento en vivo o presentar algún grupo musical en algún espacio del malecón.

Este lugar se ha convertido en un corredor cultural en el que las y los paseantes aprovechan para tomarse fotografías en las bellas esculturas que muestran gran parte de nuestras raíces y costumbres, tales como el tranvía, que por muchos años fue el medio de transporte de todos los habitantes del municipio; un toro, que hace alusión a la ganadería que es la primera actividad económica de Badiraguato; y la escultura de la tribu Tebaca, que demuestra nuestras raíces al ser los Tebacas el primer grupo indígena que habitó el municipio; sin faltar las emblemáticas letras de BADIRAGUATO, como un gran parador fotográfico del recuerdo.



Agricultura y ganadería

Actividades agropecuarias

La ganadería es una de las principales actividades económicas del municipio, y para esta administración ha sido fundamental impulsar el crecimiento del sector ganadero, mejorar su productividad y las condiciones de vida de los ganaderos y sus familias, por ello, durante este periodo, en coordinación con la Asociación Ganadera de Badiraguato y en cumplimiento a nuestro Plan de Desarrollo Municipal, se entregaron los siguientes productos:

22,180 kg. de semilla de sorgo gavatero, cereal utilizado como alimento del ganado bovino en forma de forraje o silo en época de estiaje; se beneficiaron 215 productores de todas las sindicaturas del municipio.

1,800kg. de semilla de sudán, utilizada para producir forraje con altas proteínas, que genera una excelente producción y muy buenos resultados para los hatos ganaderos; se beneficiaron 19 productores.

42 bolsas (336 kg.) de semilla de buffel, el cual es un pasto perenne de pastoreo rotacional, de 9-12% de proteína que genera una muy buena alimentación al ganado y es una gran opción para producción de pacas; se beneficiaron 15 productores de todo el municipio.

1,328 kg. de semilla de llanero, utilizada para pastoreo de animales, control de erosión de suelo, producción de forraje en altas cantidades en suelos de baja fertilidad; beneficiando a 60 productores de distintas comunidades del municipio.

520 kg. de semilla de maíz nativo, alimento primordial en la gastronomía de nuestro país y elemento esencial en la canasta básica de las zonas rurales del municipio. Se entregó a productores de Cariatapa, Rincón de los López y Batequitas.

120 kg. de semilla de cacahuate se entregó a un productor de la comunidad de El Aguaie, San Nicolás del Sitio, con la finalidad de promover el consumo y comercialización de los productos locales del municipio y de la región, así como de incrementar su producción y ampliar su zona de venta.



Las mujeres trabajadoras agropecuarias representan una gran fuerza que contribuye al desarrollo familiar y económico; han demostrado que tienen capacidad de incursionar en todos los ámbitos económicos y productivos.

Con la ayuda del gobierno del estado, y en congruencia con lo planteado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo acerca de promover la creación de nuevas unidades económicas en los

sectores primarios, beneficiamos a 166 mujeres agropecuarias a través del programa “Fuerza mujer productiva”, que consiste en un apoyo de \$6,000.00 a mujeres rurales para que consoliden sus proyectos agropecuarios, principalmente cría de animales y huertos de traspatio.

Un total de \$996,000.00 que impactan de manera positiva en las comunidades y empodera a las mujeres para seguir trabajando y generando progreso para sus familias.



Baños de inmersión

Los baños de inmersión para ganado son una buena forma de controlar y erradicar parásitos en los animales, tales como mosca, garrapata, ácaros, etc. Es por ello que rehabilitamos 6 de ellos en Tegoripa, Santa Rita, Tameapa, Jajalpa, Almitaño y San José del Llano, beneficiando así a 100 ganaderos y cerca de 8,500 cabezas de ganado que harán uso de dichas instalaciones.

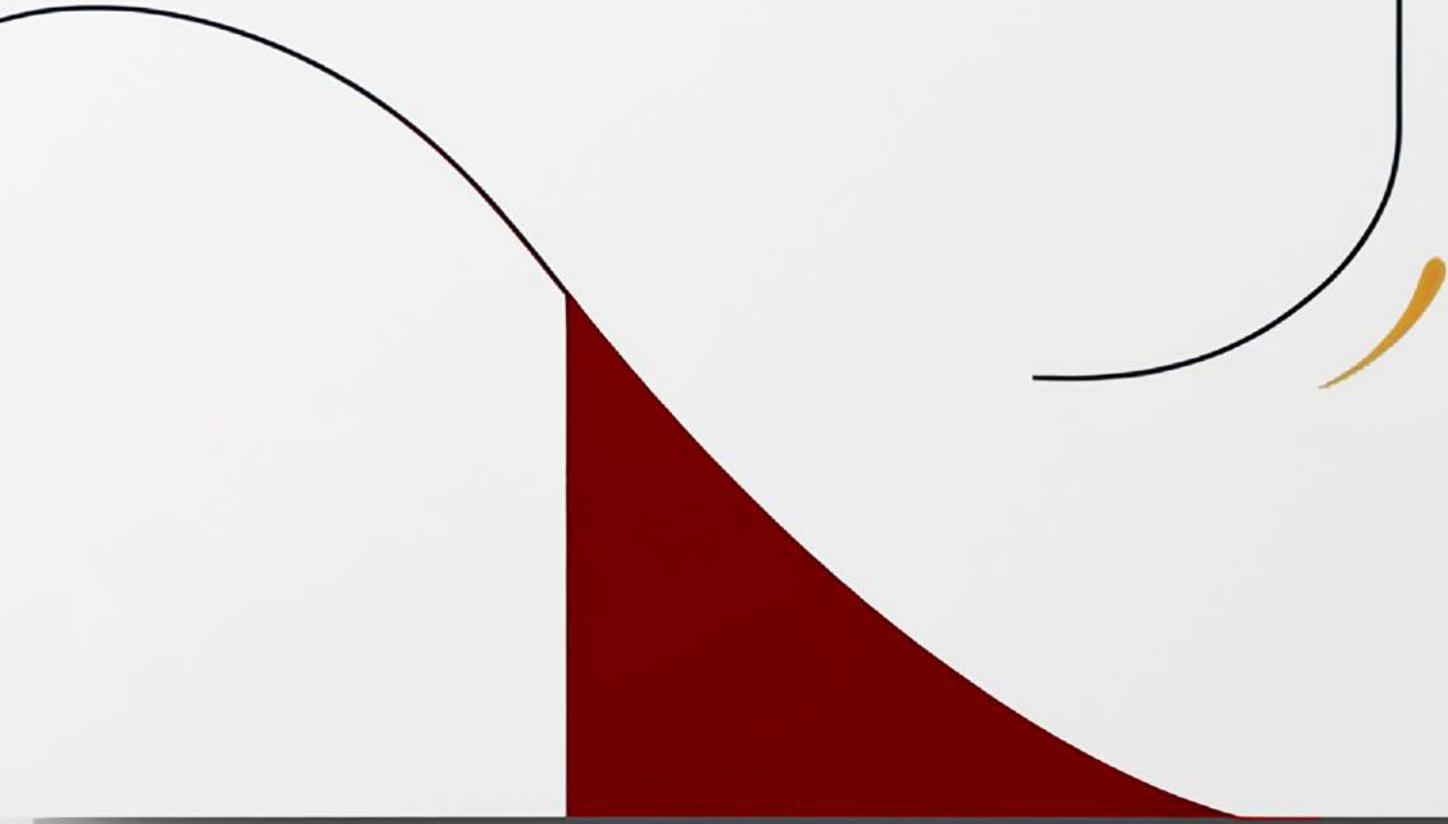


Fomentar la creación de empleos, la producción del sector primario y facilitar la vinculación para el acceso a crédito a las pequeñas y medianas empresas del municipio, seguirán siendo objetivos de nuestro ayuntamiento con la finalidad de potenciar el desarrollo económico regional y seguir generando progreso.



EJE 3

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD





SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Los servicios públicos municipales constituyen una de las funciones esenciales de este gobierno, pues generan bienestar y calidad de vida en la población de las diversas localidades. Servicios como agua potable, alumbrado público, recolección de basura, limpieza de calles y espacios recreativos cubren las necesidades más básicas de la población y contribuyen directamente en elevar el nivel de vida de la ciudadanía.

Como se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, esta administración hizo el compromiso de prestar los servicios públicos con un enfoque de planeación, para que se brinden en condiciones de igualdad y calidad, ofreciendo equipo, personal e instalaciones apropiadas y suficientes para cubrir la demanda.

En ese sentido, refrendando nuestro compromiso y nuestras metas de gobierno, durante el periodo que se informa llevamos a cabo, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, diversas acciones como las que se detallan a continuación.

Jardinería

En el rubro de jardinería, nos hemos propuesto seguir arreglando y embelleciendo las áreas verdes. En este periodo se han plantado las siguientes especies en los espacios que a continuación se mencionan:

Parque Mirador

1000 nochebuenas

50 teresitas

500 crotos

200 warneques

300 wuedalias

3 encinos

3 atmosféricas

10 atmósferas

300 copas de oro

1200 metros de pasto natural



Malecón

200 crotos

700 ixoras

20 palmeras

700 metros de pasto natural



Jardín central (zócalo)

1000 nochebuenas

50 crotos

10 palmeras



Boulevard Juan S. Millán

400 ixoras

100 bugambilias



Alumbrado público

En materia de alumbrado público, la Dirección de Servicios Públicos ha instalado y reemplazado 2,000 luminarias en diferentes sindicaturas y en la Alcaldía Central, con el objeto de que cada calle y avenida se encuentre debidamente iluminada, contando con una mejor iluminación y visibilidad para que las y los badiraguatenses, así como las personas que nos visiten sientan mayor confianza al transitar por las calles.



El trabajo de instalación y reemplazo de lámparas se ha realizado en las siguientes sindicaturas y comunidades: Alcaldía Central, Mezquite, Rancho Viejo de los Velázquez, Rincón de los Montes, Potrerillos, San Antonio de los Ortiz, La Amapa, Batopito, Saca de Agua, San Antonio de la Palma, El Barril, La Lapara, El Pueblito, Los naranjos, Ojo de Agua, Las Palmas, sindicatura de Santiago de los Caballeros, La vainilla, Alisos, Santiago de los Caballeros, Potrero de los Medina, La Haciendita, Barrio de Guanajuato, sindicatura de Tameapa El Saucito, La Pitayita, El Crucecito, sindicatura de San José del Llano, Soyatita, La Boca, San José del Llano, El Mezquite, El Guayabo, Las Palmas, El Sauce, Tecuixiapa, sindicatura de San Javier, El Palmarito, San Javier de Abajo, sindicatura de Huxiopa, Revolcaderos, Huixiopa, sindicatura de San Luis Gonzaga, La palma, La Tuna, San José del Barranco, Puerto de la Esperanza, Santa Gertrudis, Buenavista, San Miguel, Cueva Gacha, sindicatura de Otatillos Nocoriba, Otatillos, sindicatura de San Nicolás del sitio Tepehuajes, Santa cruz, El Huejote, Sitio de Arriba, Sitio de Abajo, Sitio de en Medio, San José de la Puerta, sindicatura de Surutato El Triguito sindicatura de Santa Rita Santa Rita de Abajo sindicatura de Higueras de Alvares Borboa Rincón de los Monzón, Llano de los Rochín, La Jurisdicción sindicatura de El Varejonal Potrero de Varejonal, Recursos Varejonal.



Recolección de residuos sólidos

Con la finalidad de conservar limpia la cabecera municipal, y mediante un camión recolector de basura, personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales recorrió durante cada semana todas las calles de la cabecera para recolectar residuos sólidos, dividiendo la cabecera en dos cuadrantes para realizar la recolección un día sí y un día no, y se logró recoger un total de 80 toneladas aproximadamente por semana, un total de 320 toneladas al mes, por lo que en este periodo de informe se recolectaron aproximadamente 3,500 toneladas de basura.



Limpieza

De igual manera, en las tareas de limpieza de calles y espacios que albergan las oficinas de gobierno, personal de la Dirección de Servicios Públicos diariamente recorrió las rúas y edificios para barrer la tierra y basura acumuladas, las cuales fueron recogidas por un equipo de personas en un vehículo que igualmente depositaron en el mismo sitio de los residuos sólidos; cabe destacar que mensualmente se recolectaron 15 toneladas de basura y tierra, y durante todo el periodo del presente ejercicio aproximadamente 160 toneladas.

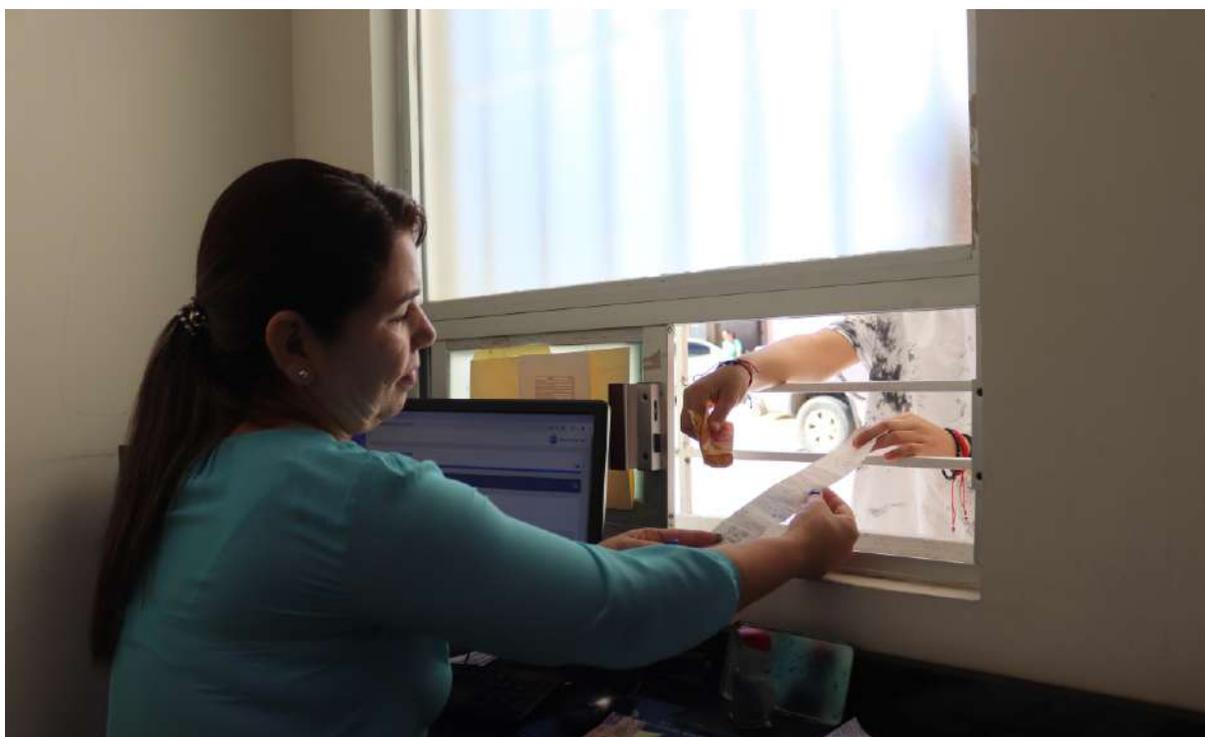
Agua para todos

Con el objetivo de seguir “Generando Progreso” y, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato (JUMAPAB), en coordinación con el ayuntamiento, continúa trabajando para prestar un mejor servicio, de calidad, a las y los ciudadanos badiraguatenses, para lo cual realizamos campañas de concientización y cuidado del uso racional del agua, ya que cada día el problema de la sequía es mayor y la falta de agua en el mundo es más evidente.



Como parte de nuestras acciones de gobierno, la JUMAPAB llevó a cabo constantemente actos de cobranza con los usuarios morosos, con lo cual se obtuvieron resultados favorables y con ello se fortalecieron las finanzas del organismo, lo cual redundó en mejoras al servicio público de agua potable para la población de Badiraguato.

Ingresos por servicios de octubre 2023 a julio 2024			
Conceptos	Monto recaudado \$		
	Octubre-diciembre 2023	Enero-julio 2024	Total
Agua	\$624,870.00	\$1,580,639.68	\$ 2,205,509.68
Drenaje	\$ 38,184.00	\$ 112,281.39	\$ 150,465.39
Saneamiento	\$ 57,276.00	\$ 168,298.53	\$ 225,574.53
Contratos de agua (29)	\$ 1,001.00	\$ 4,703.00	\$ 5,704.00
Contratos de drenaje (168)	\$ 160.00	\$ 3,001.00	\$ 3,161.00
Reconexiones (17)	\$ 901.00	\$ 2,950.00	\$ 3,851.00
Cuotas de medidor	\$ 2,941.00	\$ 17,903.00	\$ 20,844.00
Rezagos de agua, drenaje y saneamiento	\$ 108,101.00	\$ 579,751.16	\$ 687,852.16
Recargos por pago extemporáneo	\$ 6,903.00	\$ 24,231.69	\$ 31,134.69
Cuotas de medidor	\$ 840,337.00	\$ 2,493,759.45	\$ 3,331,155.45



En relación con el incremento de conexiones de drenaje se debe a que se detectaron tomas irregulares que omitían pagar el concepto, por lo que se realizaron visitas a domicilio de los usuarios para que contrataran el servicio.

Adquisición de equipo para la mejora del servicio

Se adquirió un sistema integral de facturación y cobranza, con el cual se agilizaron las actividades administrativas, mejorando el servicio y la atención a los usuarios.

Se adquirió equipo de cómputo y tecnología de información por un importe de \$ 169,067.50, como se detalla enseguida:

- 4 computadoras de escritorio para el área administrativa y operativa.
- 1 laptop para la gerencia de la JUMAPAB.
- 3 terminales celular Samsung para toma de lectura de agua en los medidores instalados en la cabecera municipal, San Antonio de la Palma, Riveras del Río, Batopito y el Llano de los Rochín, comunidades que la JUMAPAB administra.
- 3 impresoras térmicas BIXOLON inalámbricas para impresión de recibos en sitio.



Adquisición de vehículos

Gracias al buen manejo y a la aplicación racional y transparente de los recursos de la JUMAPAB, nos permitió seguir equipando al organismo con la adquisición de dos vehículos apropiados para las necesidades de operatividad con un importe de \$ 882,535.00.

Se adquirió también una camioneta Mitsubishi L200 modelo 2024, necesaria para la supervisión de obras, transporte de materiales como tuberías de PVC, materiales eléctricos, materiales menores de reparación y mantenimiento de la red de agua potable y drenaje, así como para el traslado de equipos de bombeo de la ciudad de Culiacán a las comunidades de Badiraguato que lo requieran.

Asimismo, se adquirió una van Chevrolet modelo 2024, equipada con servicio de internet satelital itinerante, lap top e impresora térmica, para la facturación de recibos por servicios de agua en sitio, así como de un sistema de corriente autónoma de 1000 watts a batería, para transportarse a realizar labores operativas de toma de lecturas a los medidores, facturación y cobranza a los usuarios del servicio de agua dentro de la cabecera municipal, San Antonio de la Palma, Riberas del Río, Batopito y El Llano de los Rochín, administradas por el organismo operador de agua, con el objetivo de brindar una atención más rápida y oportuna a los usuarios.



Campañas de concientización sobre el uso racional del agua

El agua es un elemento clave de la naturaleza para el desarrollo y evolución de la humanidad, por lo que se es fundamental para el sostenimiento de la vida en nuestro planeta.

Por ello, es de suma importancia comprender lo esencial de este recurso para todos, lo que implica tenerlo en cantidad y calidad suficientes para las generaciones actuales y futuras, garantizando un uso sostenible.

De octubre 2023 a septiembre 2024 se realizaron 22 pláticas sobre el tema de cultura del agua a los alumnos de las escuelas primaria y jardín de niños existentes en la cabecera municipal.

De manera constante, el personal de la JUMAPAB y los jóvenes que prestan su servicio social, llevan a cabo campañas de concientización sobre el uso racional de este líquido vital que es el agua, mediante visitas y pláticas a los alumnos de las tres escuelas primarias y los dos jardines de niños para informarles lo importante que es cuidar el agua y el medio ambiente para conservar los mantos freáticos, ya que cada día llueve menos en el mundo por consecuencia de muchos factores propiciados por el hombre. Por ello, como parte de nuestras acciones, nos hemos enfocado en

inculcar a la niñez la cultura de hacer buen uso del agua, para que a su vez lleven el mensaje a los adultos y todos podamos hacer conciencia sobre el tema.



Entre las campañas de concientización realizadas sobre el cuidado y ahorro del agua destacan las siguientes:

- Baños cortos
- Cepillado de dientes con un vaso con agua
- Evitar lavar las banquetas con el chorro de la manguera
- No regar patios con el agua de la llave
- No lavar carros
- Aprovechar el agua de la lavadora para regar plantas de ornato y frutales

Estas acciones buscan sensibilizar a la población y motivarla para tomar actitudes que fomenten el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Por otro lado, se ha venido fortaleciendo el mensaje de que todos (ciudadanía, gobierno y en general todos los sectores) debemos asumir nuestra responsabilidad en el cuidado y la preservación del agua, de forma permanente.

Cloración del agua

A partir de la década de los noventa, derivado del alto índice de enfermedades gastrointestinales asociadas al consumo de agua no potable en México, la Comisión Nacional del Agua a través de la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua implementó acciones en materia de cultura del agua y de educación formal y no formal, con diversos objetivos y aproximaciones. La intención es impulsar un cambio positivo y proactivo en la participación individual y social en torno al uso sustentable del agua.



Para prevenir la dispersión de enfermedades transmitidas a través del agua, tanto a las personas como al ganado, dependencias gubernamentales realizan actividades de desinfección como mecanismos principales en la desactivación o eliminación de patógenos (organismos microscópicos) en el municipio de Badiraguato, utilizamos la cloración del agua.

La cloración tiene como objetivo principal eliminar o inactivar microorganismos patógenos como bacterias, virus y parásitos, que podrían estar presentes en el agua y que podrían causar enfermedades si son ingeridos.

Durante este periodo la JUMAPAB realizó la cloración a los pozos de agua que abastecen la cabecera municipal:

- Pozo No. 1 ubicado a un lado del club Bugambilias.
- Pozo No. 2 ubicado a un costado del corral de los Landell.
- Pozo No. 3 ubicado en la alameda.
- Pozo No. 4 ubicado junto al río.
- Pozo No. 5 ubicado atrás del ISSSTE.



Potabilización y desinfección

Agua producida desinfectada (m ³ /*año)	228,352
Volumen anual de agua residual tratada (m ³ /año) (medido y estimado):	205,651

Equipo especial para el desazolve

Como gobierno municipal gestionamos la adquisición de un equipo Váctor (equipo especial para desazolve del drenaje) en los meses de abril y mayo como medida preventiva para la época de lluvias; se le dio mantenimiento a la red de drenaje y alcantarillado existente en la cabecera municipal, en todas las colonias, y se realizaron trabajos de limpieza y desazolve; esto con el objetivo de mantener en buenas condiciones la infraestructura y prestar un mejor servicio a los usuarios, para que en el tiempo de lluvias no se obstruyeran y desbordaran las alcantarillas, pues con ello se generan problemas de salud.



Reparaciones

A través de la JUMAPAB, realizamos 240 reparaciones de fugas de agua en tomas domésticas, desde la orilla de su predio hacia la calle; de igual manera, se realizaron 28 reparaciones de fugas en tuberías mayores de 6" y 8" pulgadas de la red de agua potable y drenaje que conducen el agua a los hogares y establecimientos públicos y comerciales, esto con la finalidad de que las y los usuarios contaran con un servicio constante y permanente de agua potable.



Construcción de obras de agua potable y drenaje

Para continuar incrementando la atención y satisfacción de las demandas del servicio de agua de la población badiraguatense, se llevaron a cabo obras para abastecer las necesidades prioritarias en el municipio como las siguientes:

Obras de agua potable:

- Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias en calle al jardín de niños, en la comunidad de La Otra Banda del Río, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa, beneficiando a 175 personas.
- Perforación de pozo profundo para sistema de agua potable y red de alimentación del pozo al tanque en la localidad de Puerto de la Esperanza, sindicatura de San Luis Gonzaga, Badiraguato, Sinaloa, con 47 beneficiarios.
- Construcción de tanque elevado de 30 m3 en la comunidad Colinas del Camichín, ubicado a un costado del arco de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa, con 3490 beneficiarios.

- Construcción de tanque elevado de 20 m³ en la comunidad Puerto de la Esperanza, sindicatura de San Luis Gonzaga, Badiraguato, Sinaloa, con 47 beneficiarios.
- Construcción de red de agua potable en calle El Trébol de la comunidad de Camotete, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa, beneficiándose 40 personas.
- Construcción de red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, en la sindicatura de Ciénega de los Lara, Badiraguato, Sinaloa, con 202 beneficiarios.



Obras de drenaje:

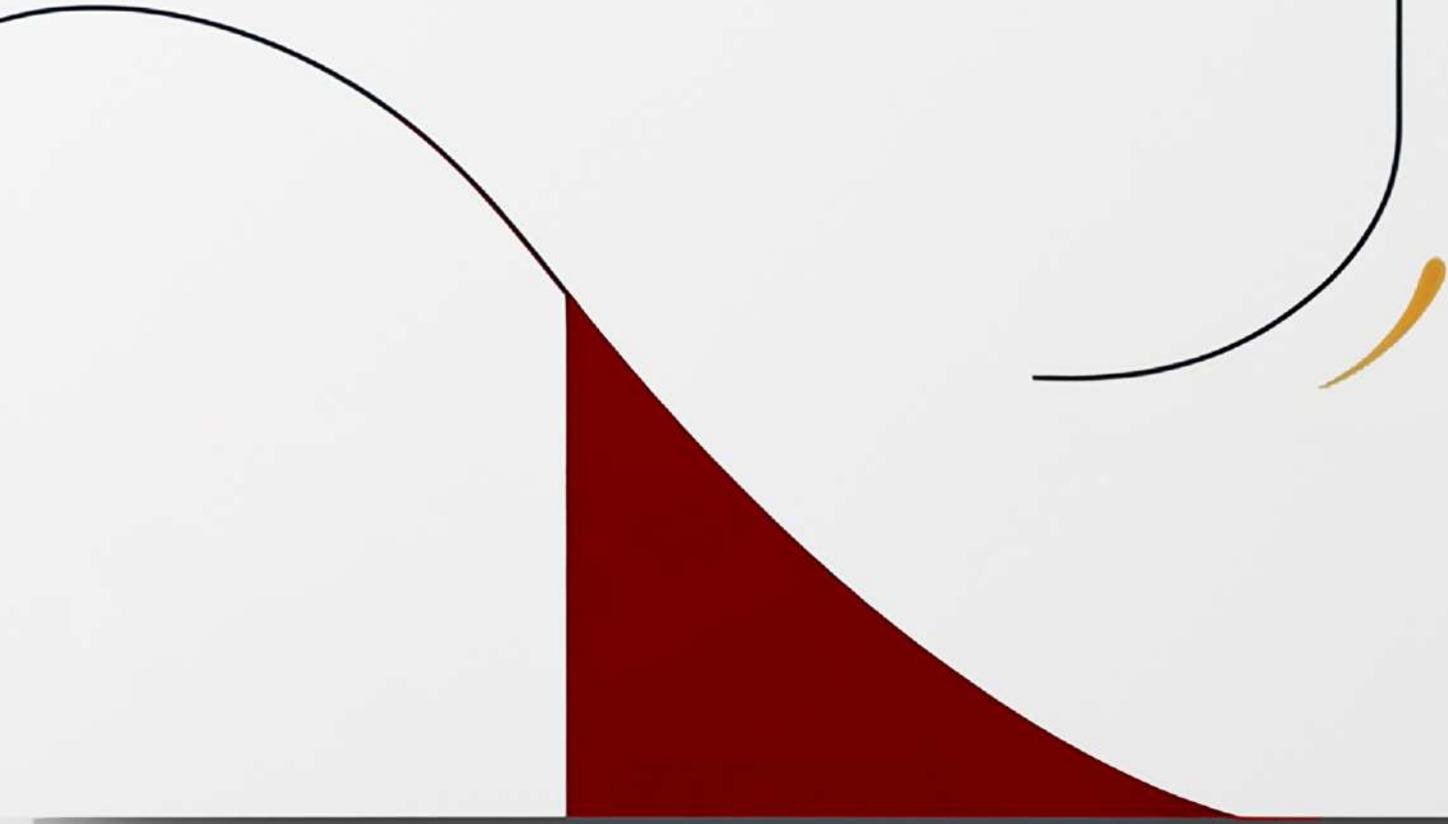
- Construcción de línea de descargas sanitarias en conexión a línea principal de atarjea (red de alcantarillado) en carretera rumbo al Parque Mirador en la comunidad de La Otra Banda del Río, de la Alcaldía Central, Badiraguato, Sinaloa; beneficiarios: 175.
- Construcción de red de alcantarillado sanitario en ampliación de calle Emiliano Zapata, colonia los Altos, de la Alcaldía Central, Badiraguato, Sinaloa; beneficiarios: 112.
- Construcción de colector pluvial tercera etapa en boulevard Mocorito (Arroyo de Arena), colonia centro, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa; beneficiarios: 3490.
- Rehabilitación de red de alcantarillado de 12" en calle Mocorito (Arroyo de Arena) colonia centro, Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa; beneficiarios: 590.
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en calle sin nombre, en conexión con la red existente en boulevard Mocorito (Arroyo de Arena), colonia Los Altos, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa; beneficiarios: 1384.





EJE 4

DESARROLLO RURAL, URBANO Y
MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE





DESARROLLO RURAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Con el propósito de dar continuidad a nuestro compromiso con un desarrollo sostenible para Badiraguato, como un lugar de avenidas y espacios seguros, ordenados, incluyentes y en armonía con el medio ambiente, hemos llevado a cabo una intensa labor de inversión y construcción de obra pública para mejorar la calidad de vida de las comunidades, tanto en el ámbito urbano como rural.

Durante este periodo de 2023 a 2024, y para beneficio de las y los pobladores, hemos construido obra pública en diversas comunidades, particularmente pavimentamos en concreto calles y avenidas; embellecimos con empedrado ahogado en concreto; rehabilitamos caminos; instalamos alumbrado público; remodelamos áreas comunes; construimos redes de distribución de agua potable y de alcantarillado, así como colector pluvial.

En este eje de trabajo, una de las prioridades es la construcción y reconstrucción para lograr una movilidad sostenible en nuestro municipio. Por ello, con ese objetivo, hemos desarrollado diversos planes de acción y obras.

Para apoyar la comunicación y movilidad en la serranía del municipio se rehabilitaron los caminos de ocho comunidades, con una inversión de 5 millones 313 mil 498 pesos, lo cual benefició a 2 mil 983 personas.

Empedrado ahogado en concreto

Con una inversión de \$38,086,384.36, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN), se construyeron 27 obras de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, con un total de 16,310.01 mtrs. cuadrados, aplicados en 18 comunidades del municipio.

San Antonio de la Palma ● El Sapo
Soyatita ● Ojo de Agua
La Palma ● Rincón de los Montes
La Cieneguilla ● El Sitio de Arriba
La Tuna ● San José del Llano
Jurisdicción de Arriba ● Potrero de Bejarano
Alcaldía Central ● El Jacal
Sauce ● Tegoripa
El Saucito ● Higueras de los Monzón

Construcción de empedrado ahogado en concreto					
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lámparas colocadas
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, en calle sin nombre (sector Don Suly) en la localidad de San Antonio de La Palma, alcaldía central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,945,686.13	362	974.40	FAISMUN	5
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, en calle sin nombre a un costado del preescolar, en la comunidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,114,523.12	507	639.81	FAISMUN	2
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, en calle de acceso a cancha, en la comunidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 416,626.95	507	260.40	FAISMUN	1
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, en calle sin nombre (Sector Don Chevo) en la localidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 572,584.49	507	232.32	FAISMUN	1
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, a un costado del kiosco en la localidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 523,347.21	507	256.96	FAISMUN	2
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en la localidad de La Palma, sindicatura de San Luis Gonzaga, municipio de Badiraguato Sinaloa.	\$ 1,721,943.36	103	723.01	FAISMUN	6
Construcción de empedrado ahogado en concreto, en calle principal a la escuela, en la comunidad de la Cieneguilla, sindicatura de Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,767,296.73	159	806.93	FAISMUN	5
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público, en calle sin nombre (Sector Lala) en la comunidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,097,317.03	507	483.65	FAISMUN	4
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en la comunidad de La Tuna (frente al COBAES), sindicatura de San Luis Gonzaga, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,794,122.29	265	710.00	FAISMUN	7

Construcción de empedrado ahogado en concreto					
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lámparas colocadas
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle principal, de la comunidad de jurisdicción de arriba, sindicatura de Higuera de Álvarez Borboa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,395,924.48	98	687.64	FAISMUN	5
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en la Amapa en calle sin nombre de la sindicatura de Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,797,556.44	107	669.32	FAISMUN	6
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle principal, en la comunidad del Sauce, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,562,832.34	50	700.00	FAISMUN	4
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle de acceso de la carretera México 24 hacia la comunidad del Saucito, sindicatura de Tameapa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 609,265.34	63	288.00	FAISMUN	
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle sin nombre, en la comunidad El Sapo de la sindicatura de San Nicolás del Sitio, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 455,654.02	75	250.00	FAISMUN	
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal, en la comunidad de Ojo de Agua, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,757,499.19	151	795.00	FAISMUN	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle frente el kinder de la comunidad de Rincón de los Montes, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,111,575.89	309	332.50	FAISMUN	3
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal en la comunidad de Potrero de los Medinas sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,784,932.86	302	795.00	FAISMUN	
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle sin nombre para acceso al kinder de la comunidad de Rincón de los Montes, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 868,691.54	309	413.78	FAISMUN	2

Construcción de empedrado ahogado en concreto					
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lámparas colocadas
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle hacia el panteón en la comunidad de San José del Llano, sindicatura San José del Llano del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 3,133,422.91	710	651.27	FAISMUN	8
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en tramo desde la carretera hacia la escuela primaria, en la comunidad del Sitio de Arriba de la sindicatura de San Nicolás del Sitio, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 4,977,240.35	523	2,273.83	FAISMUN	12
Construcción de empedrado ahogado en concreto y alumbrado público en calle principal sin nombre de la comunidad de Potrero de Bejarano, sindicatura de Potrero de Bejarano, el municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 2,210,908.98	367	918.75	FAISMUN	5
Construcción de empedrado en concreto y alumbrado público en calle principal sin nombre en la comunidad de El Jacal, la sindicatura de Potrero de Bejarano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 2,224,623.81	122	926.56	FAISMUN	5
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal sin nombre, en Tegoripa de la sindicatura de San Nicolás del Sitio, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 2,079,780.27	285	964.80	FAISMUN	
Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle principal sin nombre, en Tegoripa de la sindicatura de San Nicolás del Sitio, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,163,028.63	141	586.08	FAISMUN	3

Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$38,086,384.36
Obras contratadas	24.00
Lámparas tipo led	86.00
Metros cuadrados de empedrado	16,340.01



Construcción de pavimento hidráulico e instalación de luminarias

En este periodo que se informa, construimos 9,266.07 m2 de pavimento hidráulico, invirtiendo un monto de 20 millones de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social (FAISMUN) y gasto corriente, mediante el cual se construyeron 17 obras de pavimento hidráulico resistente al derramamiento en 8 comunidades del municipio, entre las que se encuentran la Alcaldía Central, comunidades El Hormiguero, La Tuna, La Apoma, Camotete, Santiago de los Caballeros, Jajalpa y Surutato, con las características siguientes:

Construcción de pavimento hidráulico					
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lámparas colocadas
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm. de espesor y alumbrado público, en calle sin nombre a un costado de funeraria Sedano en boulevard Juan S. Millán, Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,258,317.31	3490	522.26	FAISMUN	6
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm. de espesor, de la cancha rumbo a la casa de salud, de la comunidad el Hormiguero, sindicatura de Higuera de Alvarez Borboa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,729,738.11	46	738.66	FAISMUN	5
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm. de espesor y alumbrado público en la localidad de La Tuna sindicatura de San Luis Gonzaga municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,473,321.02	265	619.51	FAISMUN	4
Construcción de pavimento hidráulico en calle sin nombre entre calle Los Altos y calle Rafael Buelna colonia los Altos Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 275,901.59	3490	132.39	FAISMUN	
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm. de espesor y alumbrado público, en Callejón a un costado de la asociación ganadera, en la comunidad de El Camichín, en Alcaldía Central, del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,723,020.56	47	933.03	FAISMUN	4
Construcción de pavimento hidráulico de 15 cm. de espesor y alumbrado público, en calle hacia el Divisadero, en comunidad de la Apoma, sindicatura de Alvarez Borboa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,765,038.92	317	840.57	Gasto Corriente	4
Construcción de pavimento y alumbrado público en la calle Plan de Ayala entre calle Antonio Rosales y Benito Juárez de la cabecera municipal, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 387,933.30	3490	107.12	Gasto Corriente	2

Construcción de pavimento hidráulico					
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lámparas colocadas
Construcción de pavimento y alumbrado público en calle Emiliano Zapata entre calle Antonio Rosales y Benito Juárez de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 587,136.05	3490	334.66	FAISMUN	1
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle sin nombre entre calle Daniel Díaz Jiménez y Calzada Heróico Colegio Militar, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,381,442.91	3490	515.58	FAISMUN	6
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle al Jardín de Niños, en la comunidad de la Otra Banda del Río, Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,197,511.65	175	542.04	FAISMUN	4
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle Principal en la comunidad de San Antonio de los Ortiz, en la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 577,214.41	119	300	FAISMUN	1
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle acceso al Trebol de la comunidad de Camotete, de la localidad de badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,315,856.85	348	558.3	FAISMUN	4
Construcción de pavimento hidráulico en calle Plan de Ayala entre calle Antonio Rosales y Benito Juárez de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 192,307.50	3490	224.1	FAISMUN	
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en la comunidad de Potrerillos, en la calle Principal, de la Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 2,050,424.68	242	1,068.89	FAISMUN	6
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle sin nombre a acceso de la comunidad de La Soledad, sindicatura de Santiago los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,735,412.01	354	714.56	FAISMUN	3
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público, en la calle en frente a la escuela, en la comunidad de Jajalpa ubicada en la sindicatura de Tameapa del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 777,538.12	13	350.00	FAISMUN	2

Construcción de pavimento hidráulico

Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	M2	Recursos	Lamparas colocadas
Construcción de pavimento hidráulico y alumbrado público en calle sin nombre en el sector Don Vidal, en la comunidad de la Surutato, de la sindicatura de Surutato del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,654,209.74	1221	764.40	FAISMUN	3

Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$20,082,324.73
Lámparas	55
Metros cuadrados de empedrado	9,266.07
Beneficiarios	24,087



Rehabilitación de caminos

Con el objetivo de seguir creando las condiciones óptimas que beneficien directamente a las familias badiraguatenses, hemos invertido un poco más de \$5.3 millones de pesos en 36,773.53 metros lineales, en 8 distintas obras en igual número de sindicaturas.

Rehabilitación de caminos				
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	Mts. Lineales	Recursos
Rehabilitación de camino en tramo Milpa Vieja - Huixiopa- Revolcaderos, sindicatura de Huixiopa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 467,112.74	571	16,750.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo San José del Llano- El Sauce-San Javier de arriba, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 928,458.39	710	33,600.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo San Javier- Potrero de Bejarano-La Calera-El Jacal-El Frijolae- Carricitos-Potrerrillos, sindicatura de Potrero de Bejarano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,100,023.42	367	55,650.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino tramo la Apoma-el Hormiguero-Ojo de Agua-Jurisdicción de Abajo- Jurisdicción de Arriba, sindicatura de Alvarez Borboa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 197,890.84	317	9,901.20	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo carretera a Santiago - La Vainilla- Alisos y Soledad, sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 895,243.70	187	32,200.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo Charcon- Otatillos-Maturipa-Dos Arroyos-Palo Verde- Aguaje de los Monzón, sindicatura de Otatillos, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 997,749.79	549	36,000.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo la Palma - Nogalito, sindicatura de San Luis Gonzaga, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 194,781.20	111	9,730.00	FAISMUN
Rehabilitación de camino en tramo San Javier de Arriba - Santa Barbara de la Caña, sindicatura de San Javier, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 532,238.51	171	26,810.00	FAISMUN

Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$ 5,313,498.59
Obras contratadas	8.00
Metros lineales de rehabilitación	220,641
Faismun	8
Beneficiarios	2983



Alumbrado público

Con un monto de 12 millones 740 mil pesos, invertidos en 15 obras, iluminamos 9 distintas comunidades de nuestro municipio con la instalación de 200 lámparas tipo led, generando vialidades más seguras tanto para conductores que transitan los caminos como los pobladores de las comunidades de San Antonio de la Palma, La Otra Banda del Río, la cabecera municipal, San José del Llano, Varejonal, Santiago de los Caballeros, Potrero de los Medina, Tameapa, Ciénega de los Lara y la Cieneguilla.

Alumbrado público				
Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	Lámparas colocadas	Recursos
Construcción de alumbrado público localidad de San Antonio de la Palma, salida a Santiago de los Caballeros, del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,439,855.97	362	27	FAISMUN
Construcción de alumbrado público de entronque carretera México 24 a conectar con red de alumbrado público existente en la localidad de La Otra Banda del Río, de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,463,342.05	175	30	Gasto Corriente
Construcción de alumbrado público, sector puente bimodal a interconectar en red de alumbrado público existente sector Piedras Chinas, en la localidad de la Otra Banda del Río de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 763,131.25	175	15	Gasto Corriente
Ampliación de alumbrado público en calle Teofilo Alvarez Borboa, frente al estacionamiento del zócalo, en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 298,463.94	3490	3	Gasto Corriente
Ampliación de alumbrado público en el Parque Mirador, en área de estacionamiento, ubicado en el municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 371,494.43	3490	5	Gasto Corriente
Construcción de alumbrado público en calle de la cancha al panteón, en la comunidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 960,414.25	507	12	FAISMUN
Ampliación de red eléctrica en la localidad de San Antonio de la Palma (rumbo al barril), de la Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 762,929.66	362	1	FAISMUN

Alumbrado público

Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	Lámparas colocadas	Recursos
Ampliación de red eléctrica en la localidad de El Varejonal, sindicatura de El Varejonal, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 418,714.33	534		FAISMUN
Construcción de alumbrado público en la comunidad de El Barril de la Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,511,334.34	222	24	FAISMUN
Construcción de alumbrado público en calle principal, en la comunidad de Ojo de Agua, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 271,786.65	151	6	FAISMUN
Construcción de alumbrado público en la carretera México 24 de la comunidad de Santiago de los Caballeros, de la sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,514,664.70	187	24	FAISMUN
Construcción de alumbrado público en calle Principal en la comunidad de Potrero de los Medina, sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 275,998.02	302	6	FAISMUN
Construcción de alumbrado público en la carretera México 24 de la comunidad de Tameapa (del arco a la primaria) sindicatura de Tameapa, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,106,152.57	540	18	FAISMUN
Construcción de alumbrado público en calle Principal de la localidad de La Guásima de los Guerrero de la sindicatura de Ciénega de los Lara, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 773,939.07	115	14	FAISMUN
Construcción de alumbrado público, en la calle principal de la comunidad de La Cieneguilla, ubicado en la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 814,829.29	159	15	FAISMUN

Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$ 12,747,050.52
Obras contratadas	15.00
Lámparas	200
Beneficiarios	10,771



Construcción, remodelación y adecuación de infraestructura física propiedad del gobierno municipal

Con una inversión de \$7,793,206.09 se realizaron adecuaciones, remodelaciones y construcciones de diversas obras en instalaciones propiedad del gobierno municipal, entre las que se encuentran las siguientes:

Construcción y remodelación de instalaciones propias del ayuntamiento	
Obra	Inversión
Adecuación, restauración y mejoramiento de oficinas en diferentes áreas del ayuntamiento de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 473,640.16
Remodelación de las instalaciones del auditorio, ubicado en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 164,196.32
Trabajos de mejoramiento y adecuaciones en diferentes áreas de las instalaciones de Seguridad Pública, ubicada en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 344,427.59
Ampliación de barda en instalación para bodegas de Seguridad Pública ubicada en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 306,087.88
Ampliación de barda en instalación para bodegas de obras públicas ubicada en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 428,639.95
Trabajo de mejoramiento y adecuaciones de seguridad pública incluye: rampas de concreto en acceso de concreto, estacionamientos, rejillas pluviales, jardinerías, mejoramientos de fachadas, aumento de altura de barda perimetral, albañilerías (muros, dalas, dentellones de concretos) de las instalaciones de Seguridad Pública en la cabecera municipal de Badiraguato.	\$ 1,606,524.34

Construcción y remodelación de instalaciones propias del ayuntamiento	
Obra	Inversión
Construcción de bodega para la coordinación de cultura, ubicado en calle salvador Alvarado de la colonia centro de la Alcaldía Central, del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 966,560.96
Construcción de bodega de usos múltiples del ayuntamiento del municipio de Badiraguato, ubicado en esquina de calle Emiliano Zapata, de la colonia centro de la Alcaldía Central, del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,811.008.32
Construcción de locales, en calle Teófilo Álvarez Borboa, a un costado de las oficinas del palacio municipal, colonia centro, de la Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,692,120.57
Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$ 7,793,206.09
Obras contratadas	9.00
Beneficiarios	3,490.00

Relación de obra pública realizada durante el mes de octubre de 2023 a julio de 2024

Infraestructura hidráulica

Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	Recursos
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario, en calle perpendicular a calle sin nombre a un costado de funeraria Sedano en boulevard Juan S. Millan, Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 351,903.83	3490	FAISMUN
Rehabilitación de red de agua potable, en calle perpendicular a calle sin nombre a un costado de funeraria Sedano en boulevard Juan S. Millan, Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 200,519.02	3490	FAISMUN
Construcción de drenaje pluvial, 2da. etapa en calle Mocerito (Arroyo de Arena), en la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 6,333,885.23	3490	FAISMUN
Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias, en calle jardín de niños, en la comunidad de La Otra Banda del Río, de la Alcaldía Central, Badiraguato, Sinaloa.	\$ 138,140.03	175	FAISMUN
Construcción de línea de descargas sanitarias en conexión a línea principal de atarjea (red de alcantarillado) en carretera rumbo al Parque Mirador en la comunidad de La Otra Banda del Río, en la Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 624,106.46	175	FAISMUN
Perforación de pozo profundo para sistema de agua potable y red de alimentación del pozo al tanque en la localidad de Puerto de la Esperanza, sindicatura de San Luis Gonzaga, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,095,822.70	47	FAISMUN
Construcción de tanque elevado de 30 m3 en la comunidad Colinas del Camichín ubicado a un costado del Arco de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,615,076.98	47	FAISMUN
Construcción de tanque elevado de 20 m3 en la comunidad de Puerto de la Esperanza, sindicatura de San Luis Gonzaga, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,389,227.16	47	FAISMUN
Construcción de red de agua potable en calle El Trébol de la comunidad de Camotete, de la Alcaldía Central de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 74,104.93	348	FAISMUN

Relación de obra pública realizada durante el mes de octubre de 2023 a julio de 2024

Infraestructura hidráulica

Obra	Inversión	Beneficiarios/ Habitantes	Recursos
Construcción de red de alcantarillado sanitario en ampliación de calle Emiliano Zapata, colonia Los Altos, de la Alcaldía Central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 670,067.70	3490	FAISMUN
Rehabilitación de red de alcantarillado de 12" en calle Mocerito (Arroyo de Arena) colonia Centro, Alcaldía Central del municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 171,659.20	3490	FAISMUN
Construcción de red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, en la sindicatura de Ciénega de los Lara, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,869,569.42	202	FAISMUN
Construcción de colector pluvial tercera etapa en boulevard Mocerito (Arroyo de Arena), colonia Centro, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 2,838,909.48	3490	FAISMUN
Ampliación de red de alcantarillado sanitario en calle sin nombre, en conexión en red existente en boulevard Mocerito (Arroyo de Arena), colonia Centro, de la cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 3,239,372.96	3490	FAISMUN

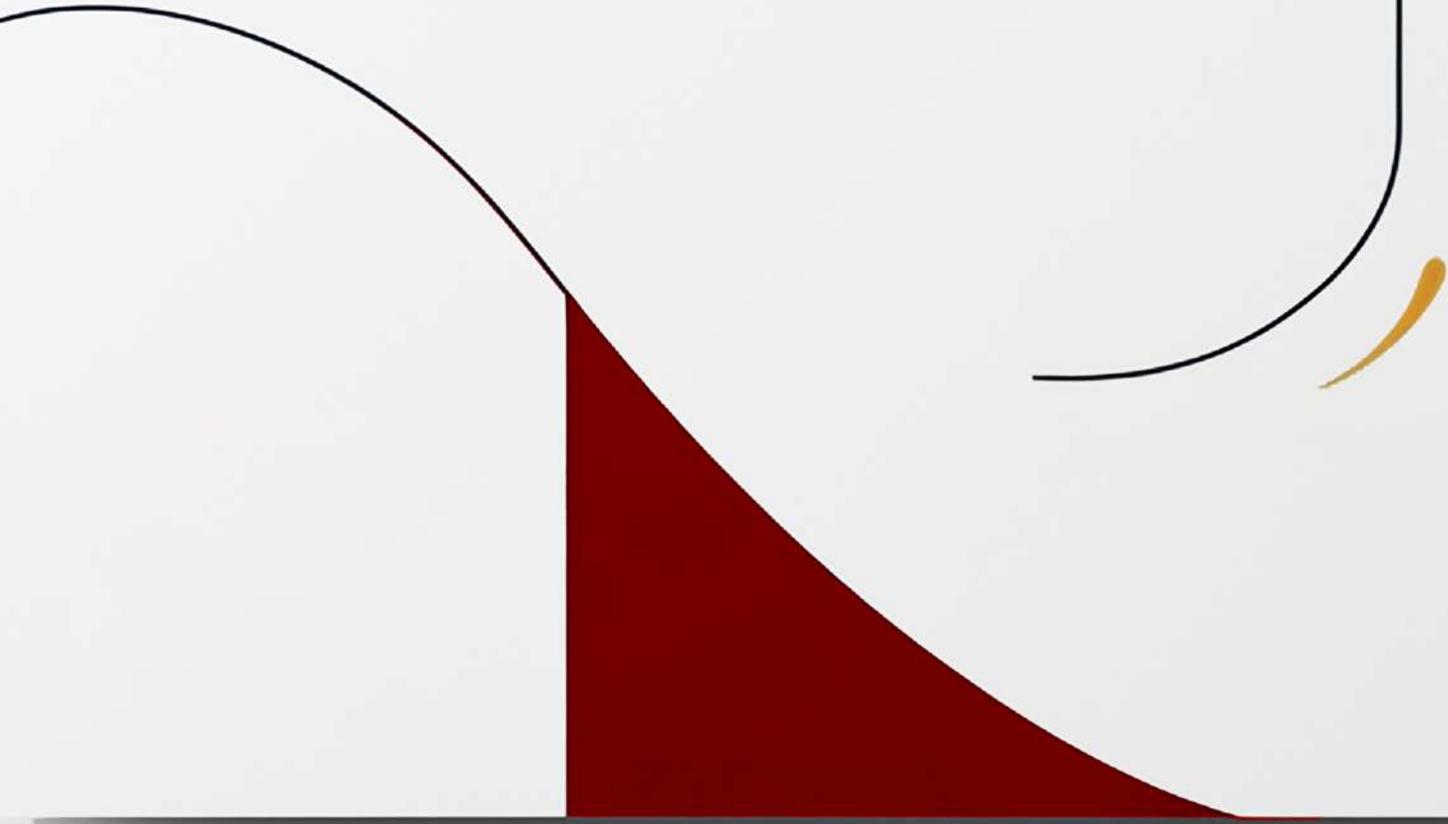
Periodo octubre 2023-julio 2024	Total
Importe ejercido	\$ 20,612,365.10
Obras contratadas	14
Beneficiarios	25,471





EJE 5

GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE





GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Gobierno eficaz y combate a la corrupción

El gobierno municipal de Badiraguato, en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, fijó como objetivo principal que la corrupción sea castigada, el derroche sea eliminado, la ineficiencia se termine, se generen ahorros; la fiscalización de los recursos públicos se ciudanice y se garantice la transparencia.

Dicha meta fue establecida como columna vertebral de este periodo de la administración municipal que a paso firme se ha ido alcanzando, gracias a una oportuna planeación y presupuestación eficiente del gasto.

En torno a ello, generamos objetivos con programas claros y definidos que permitieron el inicio de la transformación de Badiraguato, basada primordialmente en la eficiencia en el uso de los recursos públicos, en la transparencia de su ejecución, la fiscalización y rendición de cuentas ante los propios ciudadanos, así como los entes fiscalizadores locales y federales.

El uso de los recursos de manera eficiente ha permitido generar bienestar social, desarrollo económico, tanto en la zona rural como en la cabecera municipal, para ofrecer más y mejores servicios públicos de calidad, principalmente, en temas de seguridad, para las y los badiraguatenses.



Cabe decir que los recursos financieros del municipio nunca han sido abundantes, pero no hemos permitido que eso constituya un obstáculo para atender y resolver las demandas de la población. Al contrario, nuestra circunstancia nos exige trabajar en equipo, con perseverancia, honestidad, planeación, austeridad, buscando siempre la manera de optimizar el gasto, para alcanzar con base en la eficiencia la totalidad de las metas y objetivos que fueron trazados desde el primer día para el desarrollo de Badiraguato.

Trabajamos con gran esfuerzo y dedicación, con tenacidad, para resolver las problemáticas de fondo que aún aquejan a la población del municipio, en un gobierno de puertas abiertas que escucha, comprende y atiende sus necesidades.

Como muestra podemos citar algunas acciones que, entre otras, hemos emprendido por el bien de la comunidad del municipio.

Gestión social y atención a reportes ciudadanos

En el ejercicio fiscal 2023, el personal administrativo adscrito al área de la Presidencia Municipal ha dado puntual trámite administrativo, ante la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, a las solicitudes formuladas por los padres de familia y las autoridades escolares, en materia de infraestructura y mantenimiento a las unidades escolares de nivel básico.

Incluso se han atendido casos que, dada la urgencia, el ayuntamiento es quien autoriza y realiza las reparaciones peticionadas, aun cuando corresponde al Instituto Sinaloense de la Infraestructura Educativa del Estado de Sinaloa hacerlo, las cuales son atendidas internamente, de forma coordinada, de tal manera que se concentre la información, se elaboren estadísticas y un diagnóstico sobre la evolución de la infraestructura educativa, en este ejercicio que se informa se realizaron las siguientes:

Escuelas 2023 - 2024	
Obra 2023 (octubre-diciembre)	Importe
Rehabilitación general en primaria Gabriela Mistral, ubicada en San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 727,132.49
Reacondicionamiento de módulo de servicios sanitarios (hombres y mujeres) en COBAES 18, Badiraguato, ubicado en Badiraguato, Sinaloa.	\$ 858,508.25
Rehabilitación general de módulo "A" en telesecundaria federalizada núm. 23 en Batopito, Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,803,738.54
Rehabilitación de servicios sanitarios, red hidráulica, red eléctrica, remodelación de baño y rehabilitación de instalaciones eléctricas en secundaria Niños Héroes en Sitio de en Medio, Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,028,296.02
Pagos y tramites ante CFE en telesecundaria federalizada num. 23, ubicada en Batopito, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 61,806.64
Total	\$ 4,479,481.94

Escuelas 2023 - 2024	
Obra 2024 (enero - septiembre)	Importe
Rehabilitación de instalaciones eléctricas y red secundaria en Primaria Gilberto Gómez J., ubicada en la Guasima de Los Guerrero, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 662,315.56
Rehabilitación general de aula, servicios sanitarios y obra exterior con muro de contención en centro de Bachillerato a distancia núm. 74, ubicado en Otatillos, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 728,665.16
Rehabilitación general de aulas, servicios sanitarios e instalaciones eléctricas con baja tensión en escuela primaria. Álvaro Obregón ubicada en Otatillos municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$1,201,570.02
Rehabilitación de aula con impermeabilizante en jardín de niños Jaime Nuno, ubicado en Otatillos, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 90,076.35
Construcción de techumbre metálica de 18 x 24 mts. en COBAES 102 Surutato ubicado en municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,753,472.70
Colocación e instalación 1 minisplit 2 ton s/f 220v en primaria prof. Daniel Diaz Jiménez en Badiraguato, Sinaloa	\$ 4,027.08
Rehabilitación de cancelería edificio "A" en Emsad 73, El Sitio en Medio, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 270,399.57
Rehabilitación de instalaciones eléctricas, servicios sanitarios y cisterna en primaria José María Morelos y Pavón ubicada en San José de La puerta, municipio de badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,888,977.81
Rehabilitación de instalaciones eléctricas con red secundaria y baja tensión en preescolar María Montessori ubicado en San José de La Puerta municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 545,793.56
Rehabilitación de modulo con servicios sanitarios y rehabilitación general de instalaciones eléctricas en telesecundaria federalizada no. 236, ubicada en Otatillos, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 1,015,861.91
Const. de fosa séptica con pozo de absorción, const. de techumbre de 12 x 18 m, rehab. electrica de modulo "A" y rehab. de servicios sanitarios en telesecundaria federalizada Num. 217, ubicada en San José de La Puerta, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 64,927.53
Construcción de cerca perimetral en la escuela primaria, en la comunidad de la Soledad, ubicada en la sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 298,010.32
Construcción de cerca perimetral, en escuela primaria de la comunidad de la Soledad de la sindicatura de Santiago de los Caballeros, municipio de Badiraguato, Sinaloa.	\$ 298,010.32
Construcción de techumbre metálica en telebachillerato de la comunidad El Frijolar, sindicatura San Javier, municipio de Badiraguato, Sinaloa	\$ 1,773,249.85
Construcción de techumbre metálica a un costado del kiosco en la comunidad de Soyatita, sindicatura de San José del Llano, municipio de Badiraguato, Sinaloa	1,706,444.88
Total	\$ 12,301,802.62

Cabe destacar que, con el objetivo de dar puntual atención a las solicitudes en relación a la función o competencia de cada área, el personal que participa en este proceso administrativo ha recibido capacitación en materia de contrataciones públicas, tanto de bienes y servicios, como de obra pública y los servicios relacionados con ésta, a fin de que, al llevar a cabo estas actividades, los actos desplegados estén apegados a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles y a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, ambas del estado de Sinaloa.

Gobierno eficiente y mejora continua

Mejora del servicio público

Este gobierno municipal tiene la gran responsabilidad de actuar como un gobierno ciudadano, incluyente, de puertas abiertas para seguir generando, con la colaboración de todas y todos, bienestar y progreso, que ayude a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Quienes formamos parte del servicio público debemos servir con entrega y profesionalismo, por ello, la mejora continua ha sido fundamental en este gobierno para lograr una mayor eficiencia de la administración pública, la cual permanece en constante evolución, para ello el gobierno que encabezo fortalece la transparencia, el acceso a la información pública y la apertura de datos, como ejes fundamentales de acción política para lograr esos fines.

En tal orden, nos dimos a la tarea de realizar un diagnóstico de la mano de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP), quien se encarga de verificar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados de las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública Estatal, respecto de la posición y grado de cumplimiento del municipio de Badiraguato ante este organismo constitucional autónomo, garante del derecho a saber del ciudadano.

Dicho diagnóstico reveló que el ayuntamiento debía actualizar la información municipal en plataforma SIPOT- PNT, además de mantener coherencia en la Plataforma TIC Municipal y, además, que los programas que se implemente debían impactar en un mejor, claro y transparente resultado, el cual debe de estar a la mano y disposición de los gobernados.

En ese sentido, informo a los integrantes del cabildo y a la sociedad badiraguatense que las y los funcionarios públicos municipales, mediante un trabajo colaborativo, coadyuvaron para que el gobierno municipal de Badiraguato superara las barreras de la opacidad en la que estuvo por muchos años y cumpliera con la obligación constitucional en materia de transparencia, mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S).

Cabe destacar que, estas acciones fueron revisadas por CEAIP en la pasada jornada de verificación y vigilancia del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia de los sujetos obligados del estado de Sinaloa, de conformidad con el Programa de Verificación y

Vigilancia del ejercicio 2023, obteniendo una calificación del 100% de nivel de cumplimiento, posicionando al municipio en parámetro de evaluación SOBRESALIENTE.

Esto de acuerdo con el dictamen de la publicación de información del ejercicio 2022, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT-PNT) del AY00300-Ayuntamiento de Badiraguato.

Artículo / Fracción o Inciso		Nivel de Cumplimiento
95 FVI	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos	100.00 %
95 FXXIV	Relación de personas físicas o morales que hayan recibido recursos públicos	100.00 %
95 FXXVIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial	100.00 %
95 FXXIX	Relación de arrendamientos	100.00 %
95 FXXX	Los gastos de representación y viáticos de cada uno de sus servidores públicos	100.00 %
95 FXXXIX	Resultados sobre procedimientos de adjudicación directa	100.00 %

Respecto a los resultados completos de esta revisión, pueden ser consultados en el Informe de Verificación, que forma parte de las Memorias Técnicas de Verificación a través del sistema interno de comunicación de la comisión en la dirección electrónica <https://ceaipsinaloa.org.mx/sosaccess> con los usuarios y contraseñas provistos con anticipación. En caso de algún impedimento, se hará la entrega en forma personalizada al responsable de la Unidad de Transparencia, o bien, al titular del sujeto obligado.

Sujeto Obligado	Nivel de* cumplimiento	Parametros de Evaluación	Lugar
AY00100 - Ayuntamiento de Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00101 - COMUN Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00102 - IMAC Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00105 - Instituto Municipal de Planeación de Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00107 - JAPAMA Municipio de Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00108 - Municipio de Ahome - DIF Ahome	100.00	Sobresaliente	1
AY00200 - Ayuntamiento de Angostura	100.00	Sobresaliente	1
AY00300 - Ayuntamiento de Badiraguato	100.00	Sobresaliente	1
AY00400 - Ayuntamiento de Choix	100.00	Sobresaliente	1
AY00600 - Ayuntamiento de Cosalá	100.00	Sobresaliente	1

La revisión hecha por el órgano garante permitió constatar que el ejercicio del gasto público fue congruente con las partidas del presupuesto de egresos autorizado y publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia acorde a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en

la Plataforma Nacional de Transparencia; sobre todo respecto del rubro de las partidas presupuestales de:

- Recursos humanos
- Contrataciones públicas
- Gasto en comunicación social y publicidad oficial
- Arrendamientos
- Gastos de representación y viáticos de los servidores públicos
- Los procedimientos de adjudicación directa



Revisar el ingreso y manejo de la custodia y aplicación de recurso

Por otra parte, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano que se encarga de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera por parte de los entes públicos, lo cual es aplicable también al ayuntamiento de Badiraguato, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Badiraguato, (Sistema DIF) y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Badiraguato (JUMAPAB).

Además, considerando que el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación de su sistema y de publicar la información que la misma ley le señala, el portal del CONAC, con la finalidad de coadyuvar a su publicidad, redirecciona a las páginas electrónicas institucionales de cada una de las entidades federativas, o entes obligados, por lo que la permanencia, veracidad e integridad de la información contenida en las mismas, es responsabilidad del ente público que la difunde, es así que

los tres entes públicos que son fiscalizados respecto de la custodia y aplicación de recurso público acorde a los principios que marca el referido consejo, durante el ejercicio 2023-2024 fueron cumplidos, obteniendo una calificación de cumplimiento ALTO, superior al 95% de cumplimiento.

Es importante señalar que, acatando a los propios acuerdos del CONAC, nuestra página de internet del gobierno municipal de Badiraguato, visible en <https://www.badiraguato.gob.mx/> se encuentra redireccionada o referenciada a la plataforma de CONAC, a efecto de que las y los ciudadanos así como los organismos fiscalizadores analicen, revisen y le otorguen valor al quehacer en cuanto al cumplimiento normativo de la ejecución del gasto por parte de las autoridades que corresponden, tal como lo podrán visualizar en esta captura de pantalla:



Asimismo, el resultado obtenido obedece a las visitas periódicas de inspección a las dependencias de la administración pública municipal y paramunicipales que se realizaron por parte de personal del Órgano Interno de Control en coordinación con la Sindicatura en Procuración y la Unidad de Transparencia, todos del gobierno municipal, derivada de la constante capacitación y apoyo que han recibido por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado y la propia Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa.

Dichas acciones son realizadas de forma constante por todo el personal del gobierno municipal, con el fin de fomentar en nuestros funcionarios la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, tanto en la aplicación de los recursos públicos como en los servicios públicos que brindamos, a efecto de disminuir asimetrías de la información, propiciar relaciones horizontales entre grupos sociales y de éstos frente a las autoridades municipales, mejorar los accesos a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones al interior de la autoridad y detonar mecanismos de rendición de cuentas efectivas, así también como una acción de prevención de

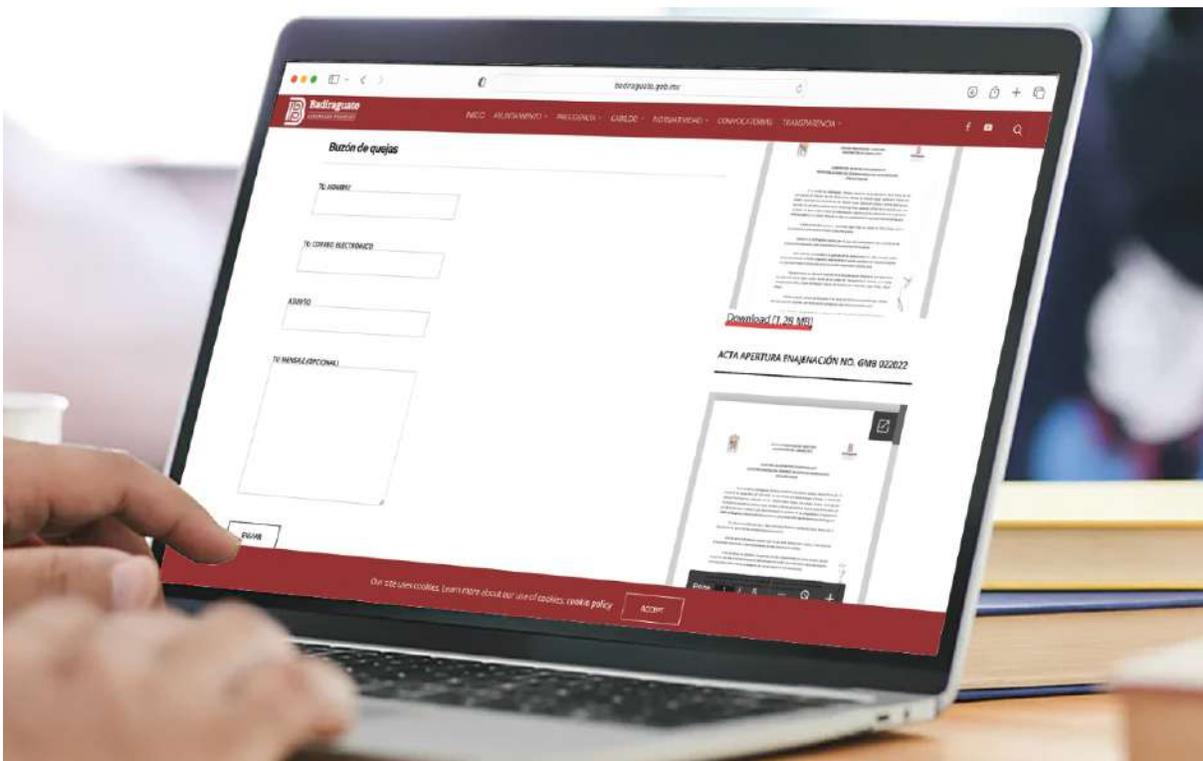
hechos de corrupción, pues al hacer pública la ejecución del gasto permitirá que los ciudadanos visibilicen que lo presupuestado por el Poder Legislativo, a petición de nuestro cabildo, para generar un beneficio social en el municipio, se emplee para aquello a lo que fue destinado y algo más nos ayudará a alcanzar un Badiraguato más inclusivo y más justo.

Mejora del servicio público

Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen sobre actos de corrupción

Los actos de corrupción se pueden detectar, denunciar, investigar y, desde luego, sancionar; y con el objetivo de implementar mecanismos o acciones que permitan prevenir posibles actos de corrupción el gobierno municipal ha diseñado políticas públicas que busquen erradicar la corrupción, entre las que se encuentran las acciones de transparencia y la rendición de cuentas que permitan mejorar los puntos de contacto entre gobierno y ciudadanía.

Una política pública que desde el inicio de la administración municipal implementamos y que hemos dado seguimiento muy activamente durante 2023 y 2024 es la instalación de un buzón de quejas y denuncias, visible en la página de internet de Badiraguato, que permite generar canales de comunicación con las y los ciudadanos, a efecto que interpongan denuncias en contra de los funcionarios públicos cuando consideren que se han generado algún o algunos hechos considerados por la ley como actos de corrupción.



El objetivo principal de estos mecanismos es generar la participación ciudadana para que actúe como ente vigilante sobre la correcta aplicación del recurso público, así como asegurar el buen actuar de las autoridades y empleados gubernamentales, entre otras herramientas, para la recepción de las denuncias, se encuentran las plataformas digitales oficiales del gobierno municipal de Badiraguato, un número telefónico y la oficina del Órgano Interno de Control del propio gobierno municipal.

En la medida en que la ciudadanía denuncie los actos de corrupción y el gobierno atienda estas denuncias, va a ser menos fácil llevar a cabo este tipo de actos. De ahí la importancia de la participación de la ciudadanía para alertar o interponer denuncias ante las autoridades, cuando se tenga conocimiento de que las personas servidoras públicas soliciten dinero o alguna otra dádiva por hacer su trabajo, o de que las empresas ofrezcan dinero para obtener un contrato, o bien, realicen un mal comportamiento, falten al orden, la disciplina y el respeto implementado como una política pública en relación con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Adicionalmente, de forma permanente se realiza supervisión de obra pública por parte de personal adscrito al Órgano Interno de Control y personas de la población en donde se realiza la obra pública, atendiendo a las reglas de operación del programa con el que se ejecute la obra contratada. Lo anterior, con el propósito de verificar la correcta aplicación del recurso aprobado y prevenir el desvío o dispendio del recurso, y de esta manera asegurar la correcta aplicación, transparencia y seguimiento del recurso público hasta su comprobación ante los entes fiscalizadores.



Asimismo, para el fortalecimiento de la política pública de un gobierno transparente y eficiente, el Órgano Interno de Control lanzó convocatoria pública para la actualización y selección del nuevo padrón de testigos sociales, misma que, atendiendo el principio de máxima publicidad, se le otorgó la debida difusión en la página de internet del gobierno de Badiraguato, así como en el Sistema Compra Net-Sinaloa, y se integró internamente al expediente correspondiente.

Las personas que participaron y acreditaron los requisitos establecidos en la convocatoria fueron registrados en el padrón de testigos sociales del municipio, mismos que participan de forma escalonada en todas las etapas de los procedimientos de licitación pública, con voz y, en su caso, emitiendo su respectivo testimonio, que debe incluir las observaciones y recomendaciones bajo su consideración.

Es necesario informar a la sociedad y a la ciudadanía interesada, que el testigo social es un mecanismo de participación ciudadana en las contrataciones públicas, se integra dentro del diseño institucional como el representante de la sociedad civil, cuya participación es coadyuvar en la conducción de los procedimientos de contratación y que estos se realicen atendiendo los principios de legalidad y transparencia, así como el combate a la corrupción en la gestión pública.

A raíz de su participación en los procesos de contratación el testigo social emite un testimonio público, a través de un documento en el que desarrolla cronológicamente la totalidad de los actos ocurridos durante su procedimiento atestiguado, mismo que constituye una valiosa fuente de información, puesto que en él se encuentra vertida la experiencia del representante de la sociedad en los procedimientos de contratación públicas.

En el caso particular, en el gobierno de Badiraguato, durante este periodo 2023-2024, los testigos sociales del padrón municipal han participado en un total de nueve procesos de contrataciones públicas, desde la elaboración de las bases hasta la adjudicación y suscripción del contrato de los adjudicados.



Por otra parte, se realiza la participación ciudadana de las y los habitantes del municipio con las autoridades en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, en este caso las obras públicas

municipales, en donde se realizaron 85 comités de obras con 425 ciudadanos que participaron en su integración, beneficiando a 44 comunidades en el municipio serrano.



Eficiencia en la ejecución de programas

Capacitación y profesionalización en las áreas de la Dirección de Egresos (tesorería municipal).

El plan de capacitación y desarrollo de recursos humanos implementado en la tesorería municipal para aplicar en la ejecución del Presupuesto de Egresos del Municipio en este 2023 correspondió a estructurar programas de desarrollo a corto plazo, de carácter especializado en su calidad de guardián y controlador del gasto, esto en razón de los avances tecnológicos y normativa implementados internamente conforme a las necesidades planteadas por la sociedad y ajustándose al Plan Municipal de Desarrollo.

Es necesario que la ciudadanía tenga en cuenta que el presupuesto de egresos es elaborado y aprobado por el ayuntamiento conforme a las prioridades que la población manifiesta, mediante las peticiones que hacen llegar al presidente, o a los integrantes del ayuntamiento, ya sea de forma presencial en las instalaciones del Palacio Municipal, o bien, durante las giras que se realizan a las más de 503 comunidades que se visitan.

El propio personal de tesorería elabora dicho presupuesto aplicando los conocimientos adquiridos en los cursos de capacitación, para calcular, programar, controlar y evaluar el gasto público del municipio, en función del programa de gobierno establecido.



Dicho programa de capacitación anualmente se enfoca en regular y conocer las asignaciones presupuestales, la ejecución y el control presupuestario del gasto público, la disciplina financiera, la información y verificación del ejercicio del presupuestal federal y estatal, en relación con el presupuesto de egresos autorizado por el ayuntamiento, orientado a el gasto para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal, teniendo la tesorería a través del área de egresos la responsabilidad de elaborar, aprobar, ejecutar y controlar su presupuesto de egresos anual, con base en los planes y programas de desarrollo municipal.

Digitalizar los trámites.

Un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recomienda a los gobiernos invertir en gestionar trámites y servicios en línea con el fin de beneficiar a los ciudadanos, generando un gobierno digital que permita:

Reducción de costos: La digitalización puede reducir los costos de la burocracia y los trámites. Por ejemplo, un documento digital con firma electrónica avanzada puede costar menos que un documento físico;

Ahorro de tiempo: La digitalización permite automatizar tareas repetitivas y manuales, lo que reduce el tiempo de procesamiento;

Simplificación de procesos: La digitalización puede simplificar los procesos y la normativa;

Eficiencia burocrática: Que permite mejorar la eficiencia burocrática en la ejecución del servicio público;

Mejora de la experiencia de usuario: La digitalización permite que los ciudadanos y propios funcionarios públicos accedan a productos, servicios e información en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Es importante mencionar que, en esta administración, con el objetivo de integrarse a un gobierno electrónico y una nueva cultura en la digitalización de los trámites y servicios, nos preocupamos por garantizar, tanto a los ciudadanos como a los propios funcionarios públicos, la seguridad de la información proporcionada, esto para resguardar debidamente los datos personales, prevenir y evitar el fraude y los ataques cibernéticos.

La digitalización de los trámites y servicios permitió a nuestro ayuntamiento rediseñar algunos trámites, eliminando aquellos que consideramos innecesarios, redundantes u obsoletos; en este rubro hemos destinado \$1,386,652.74 pesos para facilitar el acceso a trámites digitales y fomentar el desarrollo del gobierno digital, a través de herramientas que permiten la interoperabilidad, identidad y firma digital, entre otros.

En este sentido, por ejemplo se ha digitalizado el proceso interno de votación de los integrantes del ayuntamiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, quedando guardada la sesión, así como el sentido de la votación para posterior consulta y su futura publicitación estenográfica, lo cual permite a los ciudadanos realizar el escrutinio a las decisiones del ayuntamiento en Pleno, favoreciendo la participación ciudadana, transparencia y la rendición de cuentas que permiten informar y justificar nuestras acciones en público.



Por otra parte, se encuentra en proceso la creación de la nueva página de internet del gobierno municipal, que permita mejorar la calidad de la prestación del servicio, sustituyendo las gestiones de trámites presenciales por trámites digitales, por ejemplo: pagos de predial, multas, recargos y agua potable, por medio de transferencias bancarias, además de la adecuación de un vehículo equipado para asistir a las zonas serranas del municipio para la gestión de estos trámites digitales con el objetivo de brindar una mayor accesibilidad al pago de las obligaciones ciudadanas.

Por otra parte, contar con una página de internet u otros medios electrónicos permite a nuestro gobierno poner a disposición de las y los badiraguatenses y demás sociedad en general, la información sobre las acciones y el uso de los recursos públicos sin necesidad de solicitud previa, de forma veraz, confiable, oportuna, gratuita, congruente, integral, accesible, comprensible y verificable en las propias páginas de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental, y el sistema CompraNet.

De igual forma, nuestras y nuestros funcionarios públicos municipales, en la ejecución del gasto, digitalizan e interoperan sus procesos ante el sistema MIDS (Matriz de Inversión para el

desarrollo social), que tiene por objeto la funcionabilidad de planificar las obras y acciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual permite identificar los costos, las incidencias de las obras y acciones en los indicadores de pobreza y rezago social. Las MIDS trabaja en conjunto con la plataforma Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) la cual permite reportar la información sobre el uso, destino y resultados de los recursos federales que se reciben y así dar cumplimiento de los objetivos de cada proyecto u obra realizada por el gobierno municipal.

Estamos conscientes que aún falta mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto para integrar al municipio de Badiraguato a la modernidad, sin embargo, es de reconocer que en esta administración se han dado grandes pasos para la implementación de políticas públicas que contribuyan a un gobierno más eficiente, con instituciones inclusivas y efectivas para el desarrollo sostenible como lo establece el objetivo 16 de la Agenda Global para el Desarrollo, que consiste en promover sociedades pacíficas e inclusivas, a fin de reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas y garantizar el acceso público a la información, proteger las libertades fundamentales de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Crear programas eficientes en la recaudación de impuestos

En México existen diversas modalidades de financiamiento municipal. Si bien el impuesto predial es la base de los ingresos propios del municipio, existe un sistema de participaciones y aportaciones producto del sistema federal mexicano. En la actualidad, las principales fuentes de recursos con que cuentan los municipios de México son las participaciones federales (ramo 28), las aportaciones federales (ramo 33), las participaciones estatales, los ingresos propios (principalmente la recaudación del impuesto predial y del agua), otros programas federales. También hay una tendencia a fomentar la elaboración de proyectos por parte de los municipios, como manera de impulsarlos a buscar recursos haciéndolos competir entre sí en base a ciertas normas de calidad.



En ese sentido, se crean programas en materia de recaudación que permitan al municipio acaparar mayores recursos, sobre todo en materia de impuesto predial, que es el de mayor ingreso, como el descuento aprobado por el cabildo para noviembre de 2023, consistente en el cien por ciento de condonación de multas y recargos en el impuesto predial urbano y rústico y noventa por

ciento para diciembre de 2023, esto con el fin de motivar a los deudores a ponerse al corriente al tiempo que la recaudación municipal aumenta, logrando recaudar de ese impuesto un monto de \$ 382,940.00 pesos.

Para el ejercicio presupuestal 2024 fue autorizado un descuento del 100% en multas y recargos en el impuesto al predial urbano y rústico, para los meses de septiembre y octubre, pues es de recordar que el 31 de octubre cierra el ejercicio constitucional de esta administración electa para el periodo 2021-2024, y a la fecha se lleva un ingreso, solo correspondiente a este programa por la cantidad de \$197,819.00, dando una sumatoria total de \$580,759.00 pesos.

Impuesto	Monto
Impuesto Predial Urbano	\$498,631.11
Impuesto Predial Urbano Rústico	\$ 12,614.10
ISAI Predios Urbanos	\$24,005.05
Rezago Predial Urbano	\$317,054.01
Rezago Predial Rústico	\$ 7,119.53

Un objetivo de esta administración municipal es ejercer de forma eficiente los recursos públicos, manejarlos con responsabilidad con el firme propósito de obtener economías presupuestarias en diversos rubros del gasto, generando así más recursos y mayores ahorros al ejercerlos con austeridad

Observación y vigilancia de programas

Fiscalizar el presupuesto asignado a cada área y programas.

El proceso de fiscalización del presupuesto público asignado es un proceso que permite revisar el manejo de los recursos públicos, con el objetivo de 1) garantizar que se cumplan con las disposiciones legales aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y si no han causado daños o perjuicios en contra de la hacienda pública federal, estatal o municipal; 2) que se obtengan los resultados esperados, es decir, verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y las metas de gasto, y 3) promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan, derivado de sus auditorías e investigaciones.

En México, Sinaloa y el municipio, la fiscalización de la cuenta pública y su correcta aplicación en relación con el presupuesto asignado y los programas establecidos, se realiza a través la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado y del Órgano Interno de Control, respectivamente, esta revisión anual nos permite analizar si los recursos se ejecutaron de forma correcta, de tal manera que permitieron a nuestra administración cumplir con la meta y programa planeado, dotando de certeza y legitimidad a la acción gubernamental que realizamos, lo cual fortalece la democracia y ayuda a prevenir la corrupción.

En este sentido, esta administración ha sido fiscalizada por parte de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo con el origen del recurso aplicado, derivando sus observaciones en un informe de resultados finales que contempla las observaciones o recomendaciones de mejora interna, siendo a través del Órgano Interno de Control que se da respuesta y seguimiento hasta su solventación y, en caso contrario, la integración de carpetas de investigación al amparo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa o la norma jurídico penal.

Estamos convencidos de que, a mayor vigilancia y propuesta ciudadana, los gobiernos están sujetos a llevar a cabo un gasto eficiente, con menos posibilidades de que se cometan actos de corrupción, por lo que la fiscalización de los recursos que integran la hacienda pública de los municipios es primordial. Por ello, reitero mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad el manejo del recurso público, aceptando las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes como hasta ahora lo hemos hecho.

Transparencia

Capacitación continua a las y los funcionarios públicos municipales

El Programa de Capacitación del Servidor Público del municipio de Badiraguato tiene como objetivo ampliar el criterio de las y los servidores públicos municipales, desarrollar su conocimientos, habilidades y aptitudes para incrementar la eficiencia en el ejercicio de la función pública en lo específico en el ámbito municipal, pero también de manera coordinada con las autoridades federales y estatales.

Esta administración pública municipal a mi cargo se ha empeñado en mantener este programa de forma permanente, con el objetivo principal de orientar y fortalecer los conocimientos y habilidades de todos y cada uno de las y los funcionarios municipales, para que de acuerdo a sus funciones, se ofrezca un mejor servicio público a los habitantes del municipio, pero sin descuidar los métodos, procedimientos, normativas jurídicas y administrativas vinculadas con la organización y funcionamiento de las áreas de la administración pública.

Es así que en coordinación con las entidades públicas, como la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, la Auditoría Superior del Estado, la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública, el Sistema Estatal y Municipal anticorrupción, todos del Estado de Sinaloa, las y los funcionarios adscritos a las diversas direcciones, coordinaciones y

dependencias de primer de nivel del gobierno municipal y demás servidores públicos adscritos a las entidades paramunicipales han recibido capacitación en distintos temas, que tienen impacto en el cierre del ejercicio constitucional de la administración municipal, que es el enfoque que hemos dirigido para la entrega de cuentas claras, tanto a la ciudadanía como a los nuevos funcionarios y al Congreso del Estado, capacitación en las siguientes materias:

- Procesos de Entrega y Recepción
- Las personas Servidores Públicas y el Proceso Electoral Local 2023-2024
- Depuración del Pasivo
- Depuración del Activo
- Archivo Contable Gubernamental
- Cierre Contable y Presupuestal
- Verificación de Cumplimiento Financiero en Contabilidad Gubernamental
- Registro de Servicios Personales
- Conciliación del Inventario Físico y la Contabilidad
- Notas a los Estados Financieros
- Registro de ADEFAS y Remanentes



Crear un mecanismo transparente de rendición de cuentas. Promover el derecho de acceso a la información.

El acceso a la información, la transparencia podemos y la rendición de cuentas son elementos indispensables para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva. Asimismo, estos accesos son esenciales para lograr un gobierno responsable y responsivo a las necesidades de la ciudadanía y de una sociedad interesada en participar activamente en los asuntos públicos que afectan su calidad de vida.

Uno de los principales objetivos es poder generar confianza en el ciudadano hacia el sistema gubernamental, ya que al participar, escuchar, analizar y exigir a la autoridad, se genera y nutre un círculo virtuoso, y si el gobierno informa a la ciudadanía sobre todas las actividades del quehacer gubernamental y cómo se ejercen los recursos públicos, da como resultado una mayor confianza del ciudadano, lo cual incentiva la recaudación, ya que los ciudadanos saben el destino y buen uso de esos recursos públicos.

La transparencia podemos entenderla como la publicidad de la actuación de las y los servidores públicos, necesaria para el ejercicio de la rendición de cuentas, es decir, abrir las puertas del gobierno a la información gubernamental de una manera clara, confiable y con ello permitir que los ciudadanos conozcan la ejecución y resultados de la actuación de la autoridad. Por otra parte, la rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las autoridades para informar y justificar ante la ciudadanía sobre sus decisiones, es decir, abrirse al escrutinio público.

En el caso del municipio, cuando la ciudadanía ha requerido información puntual, específica o bien considera que no hemos sido claros a través de nuestra página de internet, tienen la posibilidad de promover, en el ejercicio de su derecho a saber, su solicitud de información ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto, en este último periodo se contabilizaron diversas solicitudes de información: 119 del ayuntamiento; 12 del Sistema DIF Municipal y 21 de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, dando un total de 152 solicitudes, que corresponden al 100% de atención y respuesta brindadas de conformidad a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, cumpliendo así con la transparencia y garantizado a la ciudadanía el ejercicio de su derecho a saber, reiterando nuestro compromiso de seguir atendiendo las solicitudes de información, en tiempo y forma.

Declaración patrimonial y de posible conflicto de interés

Adicionalmente al compromiso de transparencia y la rendición de cuentas, el combate a la corrupción también constituye un compromiso, por lo que este gobierno municipal, durante este periodo realizó la invitación a todos los servidores públicos del gobierno de Badiraguato, con el objetivo de cumplir con la obligación legal de realizar la Declaración de Situación Patrimonial, ya sea inicial, de modificación o de conclusión de encargo.

También se informó sobre las nuevas reglas para la declaración patrimonial y de posible conflicto de interés, conforme a lo señalado en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, a todos los funcionarios públicos, lo cual resulta aplicable para las personas titulares de la Presidencia Municipal, Sindicatura en Procuración, Secretario General del Gobierno, Tesorería, Oficialía Mayor, Directores, Subdirectores, Coordinadores de áreas, personal operativo y administrativo de la administración pública centralizada, así como los titulares, personal operativos y administrativos de las entidades paramunicipales.

En ese orden, durante esta administración, todas y todos los funcionarios públicos cumplieron con su obligación de realizar sus declaraciones patrimoniales y conflictos de interés ante el sistema Declaranet-Sinaloa. Asimismo, se otorgó la información necesaria para completar este procedimiento, implementando mecanismos de apoyo para resolver cualquier duda o consulta que pudiera surgir, teniendo como resultado que el 100% los servidores públicos adscritos a esta administración cumplieran con la obligación en tiempo y forma.

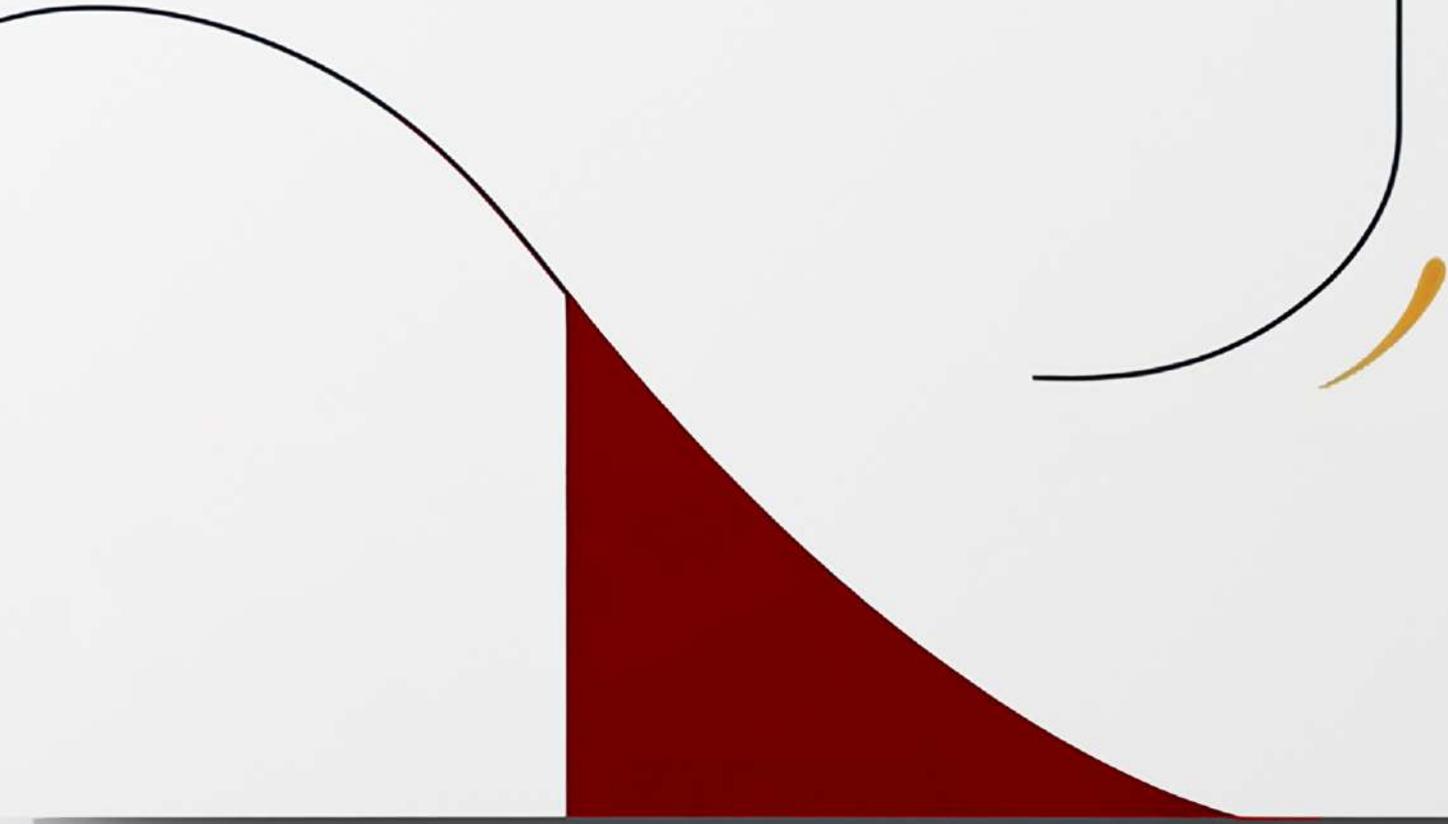
Esta declaración evidenciará participaciones económicas o financieras, así como aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos que tengan valor económico presente o futuro y que el declarante tenga con personas físicas o morales, precisando si el tipo de participación o contrato fue antes o durante el servicio público municipal, con estas versiones públicas la ciudadanía podrá verificar la evolución patrimonial del funcionario público.





EJE 6

ORDEN Y SEGURIDAD





ORDEN Y SEGURIDAD

Uno de los compromisos centrales de esta administración ha sido mantener el orden público y generar una cultura de la paz, a través de constantes programas de sensibilización y capacitación en materia de seguridad de personas, educación vial y prevención de accidentes.

Con esa finalidad, durante el periodo de este informe, hemos trabajado en coordinación con las escuelas y programas preventivos para tener proximidad social; acudimos a todos los planteles educativos de la cabecera a impartir pláticas sobre diversos temas como “Convivencia sana”, “Prevención de adicciones”, “Educación vial y prevención de accidentes”, “Proyecto de vida”, “Conoce tu Policía” y “Niñez con Valores”.

Para cimentar la proximidad social entre gobierno y sociedad desde edades tempranas, niñas y niños de los preescolares de la cabecera municipal, acompañados de sus maestros, visitaron las instalaciones de seguridad pública, de protección civil, la estación central de bomberos y el juzgado cívico, con el objeto de que conocieran la valiosa labor que realiza el personal de seguridad pública, protección civil, bomberos y del juzgado cívico, así como la importancia del cuidado ante situaciones de riesgo y otras actividades de seguridad que lleva a cabo el gobierno de Badiraguato en las áreas del orden y la seguridad.



Sistema de justicia cívica municipal

Con el fin de dar cumplimiento al Modelo Homologado de Justicia Cívica que fue presentado y validado ante los municipios asistentes a la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, creamos e instalamos el juzgado cívico en el municipio de Badiraguato.

Durante el periodo que se informa, en el juzgado cívico se atendieron 268 casos, de los cuales 185 son acuerdos obtenidos a través de la mediación y conciliación, como un método que permite que el acuerdo sea satisfactorio para las necesidades e intereses de las partes. Con este sistema de justicia cívica, se busca privilegiar la solución de las controversias de manera ágil, transparente y eficiente a conflictos entre personas o comunitarios, mejorando la convivencia cotidiana y el entorno.



Durante el mes de enero se llevó a cabo la instalación y primera sesión de la mesa técnica para darle seguimiento a la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Derivado de ello, se recibió la visita de personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Ciudad de México, con el fin de supervisar el seguimiento a la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica del Estado de Sinaloa.

Ángel Sotelo Cardoso, director de Políticas Públicas del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, indicó que la justicia cívica se ha enfocado en prevenir el escalonamiento de la violencia y reducir la incidencia en faltas administrativas, y reconoció que el municipio de Badiraguato ha venido avanzando de manera importante en este tema, por lo que felicitó al municipio de Badiraguato por su gran avance en la implementación de justicia cívica.



Mejoramiento de la operación policial

A través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), recibimos una patrulla equipada en donación, con el objetivo de fortalecer el parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y facilitar las labores de prevención que se realizan.

Para robustecer a las fuerzas policiales, se mantiene una convocatoria permanente para reclutar nuevos integrantes; durante el periodo que se informa se incrementó la plantilla policial previamente evaluada por la UNIPOL.



Además, se adquirieron seis radios portátiles nuevos, lo que permitirá a los elementos del cuerpo policial contar con mejores herramientas para realizar su trabajo de forma eficiente, pues mantener a los agentes bien comunicados les facilita llevar a cabo enlaces permanentes y oportunos que faciliten la prevención y castigo de las conductas antisociales.



Reglamento para la Operación de las Pensiones y Arrastre Vehiculares del Municipio de Badiraguato

Se aprobó de manera unánime el Reglamento para la Operación de las Pensiones y Arrastre Vehiculares del Municipio de Badiraguato, Sinaloa, con el objetivo de regular el servicio público prestado por grúas de arrastre y el funcionamiento de los establecimientos de depósito, guarda y custodia de vehículos detenidos o accidentados en vías del territorio del municipio; asimismo se cuenta con un espacio bardeado y con portón destinado para la pensión vehicular.

Capacitación para mejorar la función policial

Tres elementos de protección civil asistieron al curso “Operaciones de incidentes en vehículos híbridos y eléctricos”, impartido en Mazatlán, Sinaloa, por personal de protección civil de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el objetivo de adquirir conocimientos para la atención de emergencias que involucren ese tipo de automóviles.



Personal de seguridad pública y elementos de protección civil recibieron la capacitación de primeros auxilios denominada “Seis acciones para Salvar una Vida”, impartido por personal de protección civil del estado para reforzar las acciones, con el objetivo de salvaguardar la integridad de habitantes y turistas previo a Semana Santa.

Con el fin de brindar una mayor capacitación en cuestión de armamento, dos elementos de la Dirección de Seguridad Pública recibieron el “Curso de adiestramiento en el uso, manejo y destreza de armamento automático”, impartido por personal militar en las instalaciones del 94/o. Batallón de Infantería, Culiacán, Sinaloa.

Asimismo, personal de seguridad pública, protección civil, bomberos y el juez cívico recibieron capacitación con el tema “Violencia de género contra las mujeres y niñas”, a cargo del personal de Programas Preventivos del estado, con el objeto de sensibilizarse y tener mayores conocimientos sobre este importante tema.



Operativos enfocados a la prevención de accidentes

Debido al incremento de accidentes de tránsito durante el primer mes de 2024, se detectó que la participación de menores de edad, de entre 12 y 14 años, quienes, al momento del accidente conducían automóviles o motocicletas proporcionados por los propios padres para que se trasladaran a los planteles educativos. Por lo que se inició una campaña de prevención con folletos informativos y se exhortó a los padres de familia que evitaran prestar vehículos a sus hijos y que fueran ellos mismos los que trasladaran a sus hijos, para así reducir considerablemente la estadística de accidentes.

Luego de la campaña de prevención y las medidas de seguridad implementadas se logró una significativa reducción de accidentes de ese tipo.

En este mismo rubro de prevención de accidentes viales, se dio el banderazo de inicio del “Operativo Semana Santa 2024”, en el cual nos acompañaron los directores de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mocorito, Angostura y Salvador Alvarado, de Protección Civil, de Bomberos, de Cruz Roja delegación Badiraguato y personal de la Secretaría de Marina, con el objetivo principal de prevenir situaciones de riesgo y brindar seguridad a las y los badiraguatenses y sus visitantes. Se concluyó con saldo blanco.



Por otra parte, con el fin de prevenir accidentes en el hogar, reducir la violencia familiar, continuar con las estrategias para la construcción de paz y atender las causas que generan violencia, se inició el programa “Desarme voluntario, desarma tu hogar”, para que la ciudadanía pudiera canjear armas de fuego por dinero en efectivo. En este operativo se intercambiaron 39 armas, entre las que se encuentran 23 armas cortas, 12 armas largas y 4 granadas, quienes obtuvieron un apoyo económico dando un total de \$211,730.00.



Se llevó a cabo el plan operativo “Verano Seguro 2024”, que consistió en vigilar las principales carreteras por donde circulan los visitantes y personas que regresan a su lugar de origen; asimismo, se incrementaron los recorridos en los planteles educativos para evitar saqueos, vandalismo o robos. Concluyéndose con saldo blanco.

Las fuertes lluvias que azotaron al municipio provocaron derrumbes, por tal motivo durante los días 14 y 15 de agosto del 2024 se apoyó a la población civil afectada, desde la comunidad de Los Naranjos hasta la comunidad de Tameapa, y entre el km 155 y 168 de la carretera México 24, donde se trabajó con el apoyo de maquinaria que el gobierno del estado proporcionó para poder abrir paso a la comunicación.



Así mismo y en este mismo programa preventivo, en conjunto con protección civil del estado, y ante el riesgo de siniestros de origen climatológico, se instalaron 7 refugios temporales distribuidos en el municipio, que se ubicaron en los siguientes lugares:

- Esc. Primaria Natalia J. Payán López, con una capacidad para 40 personas
- Esc. Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con capacidad para 150 personas
- Esc. Secundaria Lic. Abelardo Medina, con capacidad para 400 personas
- Esc. Rural de Concentración Santa Gertrudis, con capacidad para 250 personas
- Centro de Estudios Justo Sierra (CEJUS), con capacidad para 200 personas
- Esc. Secundaria Técnica No. 69 San José del Llano, con capacidad para 150 personas.
- Polideportivo Aureliano Olivas Alarcón, con capacidad para 150 personas

Protección civil y bomberos

Capacitación

Para la Dirección de Protección Civil del municipio resulta muy importante contar con elementos debidamente capacitados para poder responder ante la ciudadanía y, en su caso, protegerla. Por ello, durante este periodo se llevaron a cabo diferentes actividades de capacitación como las siguientes:

Manejo de operaciones en incidentes en vehículos híbridos y eléctricos, en el que 3 de nuestros elementos se capacitaron en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, y aprendieron sobre los conceptos y peligros básicos de un carro híbrido y eléctrico, el manejo de este para la atención en caso de emergencia, como son los sistemas para la “Respuesta inicial, identificar, inmovilizar y deshabilitar”, derivado de las nuevas características de los automóviles; con lo cual se busca estar a la vanguardia del apoyo en las emergencias automovilísticas en el municipio de Badiraguato.

Capacitación sobre lluvias y ciclones tropicales, como parte de la estrategia de prevención, para aplicar las medidas para salvaguardar la integridad de las personas que visitan y habitan el municipio; los temas que se destacaron son deslaves y contar con refugios temporales en caso de alguna actividad que se presente.

Se reafirmó el tema del rescate acuático con una capacitación previa a la temporada de vacaciones de semana santa, y se capacitó a nuestro personal, por parte del Instituto Estatal de Protección Civil, en reanimación cardiopulmonar acuática, manejo de paciente traumatizado, control de hemorragias y se realizó un simulacro en el río Badiraguato con la asistencia de elementos de seguridad pública, cruz roja mexicana y de protección civil.

Capacitación en primeros auxilios intermedio, con el objeto el adquirir nuevas técnicas y habilidades.

Curso al personal de bomberos para actuar ante los incendios estructurales, manejo de tipo chorros de agua (neblina, directo, pleno o sólido). Con este tipo de capacitaciones los bomberos adquirieron técnicas adecuadas para sofocar los diferentes tipos de incendios dependiendo del lugar, así como las diversas sustancias que pudieran haberlo provocado.

Capacitación para el uso del equipo de aire ERA (equipo de respiración autónoma) en atención a incendios, el cual es primordial para nuestros bomberos, ya que permite a las personas respirar en entornos hostiles sin comprometer su seguridad respiratoria y salud.

Taller de mecánica para el camión de bomberos, con la finalidad de aprender y darle mantenimiento a la unidad de bomberos.



Atención en casos de emergencia

Se atendieron 15 deslaves, principalmente sobre la carretera identificada como la México 24, con el apoyo de maquinaria del estado para darle atención y resolver de manera pronta la comunicación de esa importante carretera, ya que estos deslaves tienden a tapan el camino de las comunidades serreñas de nuestro municipio.

En el margen de temporada de sequía, en el municipio se atendieron 16 incendios forestales, destacando el incendio del parque Alameda, cuyo fuego se combatió en 3 días de trabajo hasta su total sofocación, también trasladándonos a otros lugares que se atendieron como Batopito, la Cendrada, Rancho de los Velázquez, entre otros; la actuación oportuna del cuerpo de bomberos logró que no se propagaran y se controlaran a tiempo.



En el caso de incendios estructurales, se atendieron de manera oportuna 3 de casa habitación y se controlaron los siniestros.

Cuidado de la ciudadanía

En eventos como la inauguración del Parque Mirador de Badiraguato, los festejos de San Judas Tadeo y de la Fundación del Municipio de Badiraguato, en los que se concentraron alrededor de 10,000, 5,000 y 20,000 visitantes, respectivamente, se brindó el apoyo para el cuidado de la ciudadanía, obteniendo saldo blanco en todos los eventos.

Se recibieron alrededor de 15 llamadas solicitando el apoyo por la presencia de enjambre de abejas, las cuales se encontraban principalmente en diferentes escuelas, así como en casas habitación en las sindicaturas de los Sitios, Ciénega de los Lara y la cabecera del municipio de Badiraguato, los cuales se removieron a una zona más segura.

Estación de bomberos

La Coordinación de Protección Civil Municipal pasó a ser la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Badiraguato y su plantilla de personal se ha ido incrementando para dar una mejor atención y en menor tiempo. Cabe destacar que en esta evolución creamos la estación de bomberos para contar con un espacio adecuado y funcional para las necesidades del servicio.



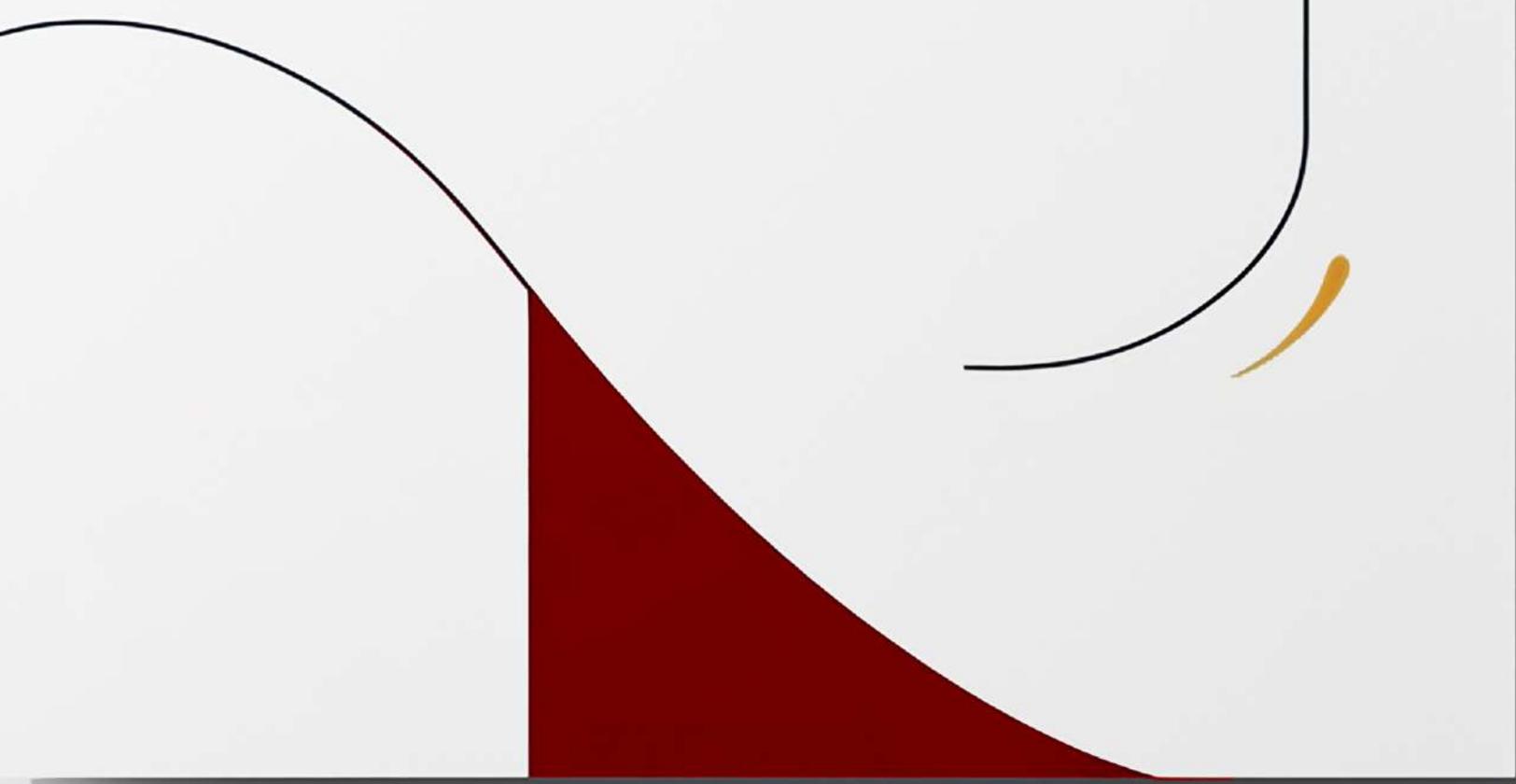
Campañas anti pirotecnia

En coordinación con los elementos de seguridad, se llevaron a cabo campañas anti pirotecnia previo a las fiestas decembrinas, para lo cual se visitaron comercios y se informó de las graves consecuencias de vender dichos productos. Con estas acciones se logró disminuir el número de casos de personas afectadas por dichos materiales.





INFORMES FINANCIEROS



INFORMES FINANCIEROS

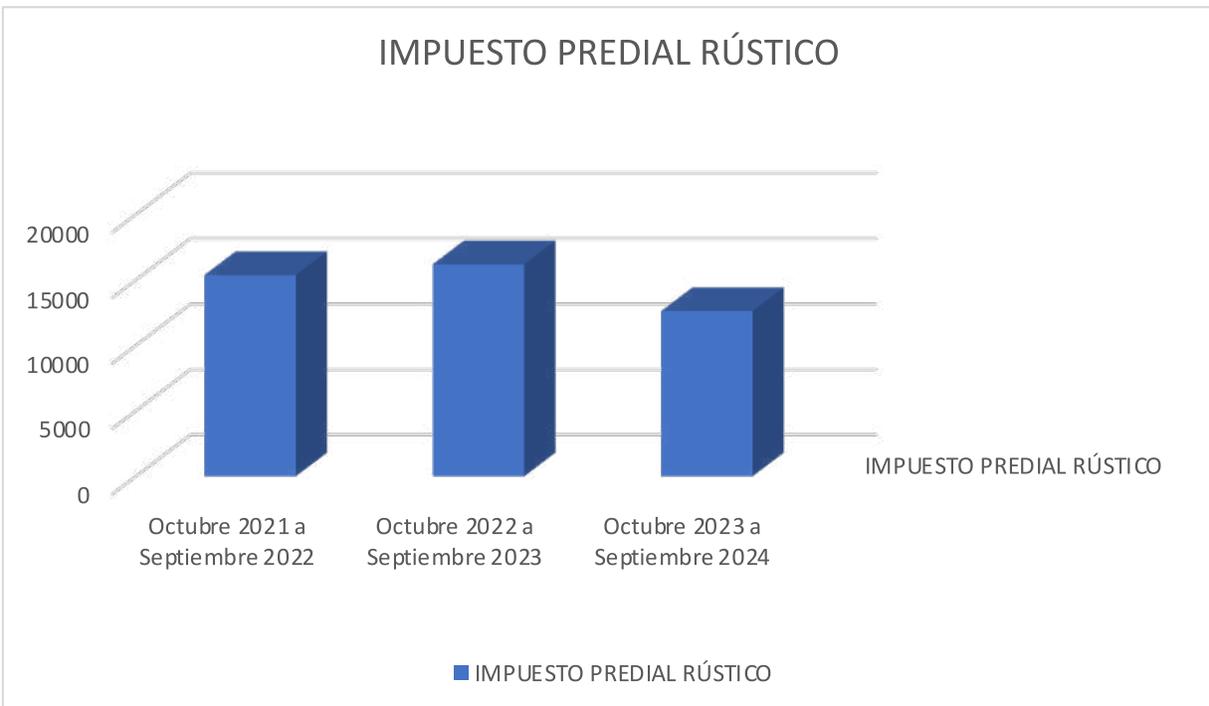
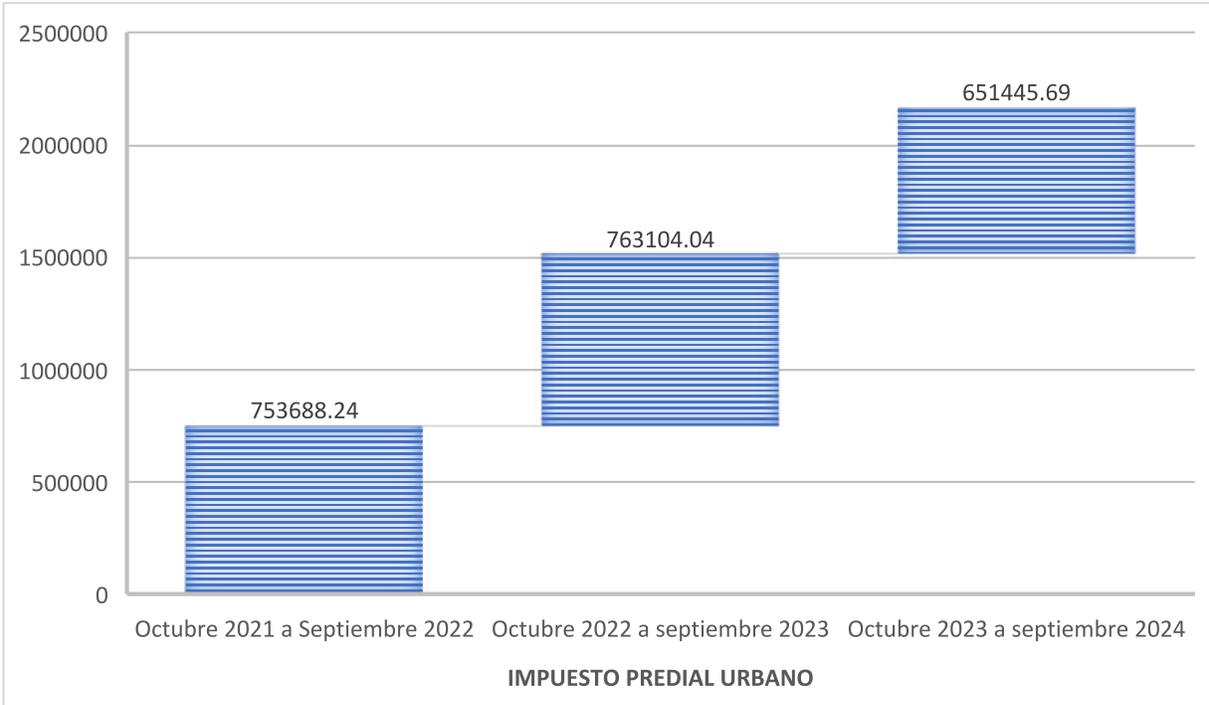
Durante los meses que lleva esta gestión pública municipal, nuestro objetivo general ha sido implantar en el gobierno municipal una administración moderna y eficaz con finanzas sanas, la Tesorería Municipal ha emprendido acciones tendientes a mejorar la recaudación y a optimizar el gasto para llevar más y mejores obras y servicios públicos a la población badiraguatense.

Los ingresos en caja de los recursos propios son de los más importantes, porque se realiza el cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros, así como la integración del informe de ingresos que se envía a la Subdirección de Ingresos del Gobierno del estado de Sinaloa, la integración y seguimiento del padrón de predial, seguimiento a los cobros que se llevan a cabo en campo, resguardo y control de recibos oficiales de pago y órdenes de pago.

Impuestos	
Impuesto Predial Urbano	\$ 638,831.59
Impuesto Predial Rústico	\$ 12,614.10
SAI Predios Urbanos	\$ 24,468.42
Rezago Predial Urbano	\$ 541,164.94
Rezago Predial Rústico	\$ 7,119.53

En lo que respecta a este año no se incrementó las tablas catastrales, para que la ciudadanía no se vea afectada en su bolsillo y por voluntad propia acuda a realizar su pago de impuesto predial al día.

Impuestos	Octubre 2021 a septiembre 2022	Octubre 2022 a septiembre 2023	Octubre 2023 a septiembre 2024
Impuesto Predial Urbano	\$ 738,320.51	\$ 746,907.59	\$ 638,831.59
Impuesto Predial Rústico	\$ 15,367.73	\$ 16,196.45	\$ 12,614.10
Total	\$ 753,688.24	\$ 763,104.04	\$ 651,445.69



Este impuesto es fundamental para los municipios no sólo porque es el más importante de los impuestos al patrimonio, sino porque con base en esto se determinan ciertas participaciones federales de gran incidencia en los ingresos municipales, como el Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal. Lo cual ayuda a generar mejores condiciones de bienestar a la población.

De conformidad con la Ley de Hacienda Municipal del estado de Sinaloa, la propiedad de predios rústicos destinados a la agricultura, acuicultura, ganadería y porcicultura son sujetos al impuesto predial, cuya tarifa es el equivalente al 1 por ciento de su producción anual comercializada.

Impuesto Predial Rústico Agricultura	\$ 94,573.78
Impuesto Predial Rústico Ganadería	\$ 291,344.02

Derechos

Por el uso de piso en la vía pública y sitios públicos	\$ 297,560.00
De aseo, limpia, recolección y disposición final de basura	\$ 156,135.84
Revalidación anual de licencia de alcoholes	\$ 710,807.79
Permisos provisionales para consumo y venta de alcohol en eventos públicos	\$ 6,465.90
Otros derechos	\$ 338,786.87
Carta de residencia	\$ 14,439.78
Constancia solvencia fiscal	\$ 2,418.71
Constancia de posesión	\$ 10,845.12
Constancia de no infracción	\$ 9,132.55

Aprovechamientos

Multas	\$ 110,747.10
Otros aprovechamientos	\$ 1,701,177.72
Aprovechamientos de obras públicas	\$ 778,647.31

El gobierno del municipio de Badiraguato, a través de Oficialía Mayor, convocó a la ciudadanía en general a la venta directa de vehículos propiedad del municipio de Badiraguato, de los cuales se obtuvo un ingreso por \$ 15,000.00.

Los rendimientos generados por el buen manejo de las finanzas han permitido la inversión en obra pública para el pueblo badiragatense, esto por el monto generado en los meses de octubre 2023 a septiembre 2024 por la cantidad de \$664,316.39 pesos.

Arrendamiento y venta de bienes muebles

Aprovechamientos	
Multas	\$ 110,747.10
Otros aprovechamientos	\$ 1,701,177.72
Aprovechamientos de obras públicas	\$ 778,647.31

El gobierno de Badiraguato refrenda el compromiso de apoyar a las y los trabajadores y revalorizar su valor, por lo que se adoptó una política laboral justa que dignifica, reconoce y ayuda a reducir desigualdades para brindar bienestar a todas y todos los trabajadores del gobierno de Badiraguato. Una remuneración justa, en términos claros y transparentes, es fundamental para construir un futuro de trabajo mejor, por ello gracias al buen manejo de los recursos, y en un acto de justicia social a la base trabajadora se ha venido incrementando el salario a más de 170 trabajadores, colocando al gobierno por encima de los promedios del salario mínimo del estado de Sinaloa.

Servicios personales	
Sueldo base confianza	\$ 32,902,740.56
Remuneración al personal de carácter transitorio	\$ 196,206.35
Remuneración adicionales y especiales	\$ 1,804,752.60
Aguinaldo	\$ 5,522,681.09
Seguridad social	\$ 6,485,927.51
Otras prestaciones	\$ 915,038.46
Pagos de estímulos a servidores públicos	\$ 2,514,536.48

Con respecto a la deuda pública bancaria de largo plazo del municipio de Badiraguato se ha cubierto, durante este año, un saldo de \$2,244,336.29. Esta deuda pública se tiene contratada con la banca de desarrollo (Banobras) y fue heredada de administraciones anteriores con un plazo de 9 años, misma que fue recibida en un semáforo amarillo. Sin embargo, la actual administración ha cumplido puntualmente con el pago de cada uno de los meses, pese a que las tasas de interés se han elevado debido a los diferentes escenarios a nivel mundial.



DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Dr. José Paz López Elenes
Presidente Municipal de Badiraguato

- Lic. Jesús Enrique Salazar López**
Secretario General del Gobierno Municipal
- L.C.P. Karla Jovana Rivera Allán**
Tesorera Municipal
- LAE. Roberto Carlos Valverde Valenzuela**
Oficial Mayor
- Lic. Adalberto Guerrero Herrán**
Titular del Órgano Interno de Control
- Lic. Fernando Ocampo Paniagua**
Unidad de Estudios y Proyectos Especiales
- Lic. Isaac Israel Castro Rodríguez**
Secretario de Presidencia
- Ing. Rubiel Rincón Ramos**
Director de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Ecología
- Lic. Wenceslao Medina Rodríguez**
Director de Bienestar
- Lic. Gema Patricia Félix Salazar**
Directora de Desarrollo Económico
- L.D.G. Viridiana Guadalupe Martínez Badillo**
Directora de Comunicación Social
- Lic. Dunia Esmeralda Ochoa Quiroz**
Directora del Sistema DIF
- LCP. Edna Yanet Pérez Pérez**
Coordinadora Administrativa de la JUMAPAB.
- C. Germán Valdez Araujo**
Coordinador Operativo de la JUMAPAB.
- C. Luis Alberto Medina Angulo**
Director de Servicios Públicos
- Comandante Omar García Luna**
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dra. Yomara Irazema Tortoledo Beltrán**
Coordinadora de Salud
- Lic. Jesús Teodoro Pérez Cázares**
Coordinador de Juventud, Cultura Física y Deporte
- C. Guadalupe Yarizbeth Rojas Gascón**
Unidad de Transparencia
y Archivo
- C. Juan Manuel Peregrina Hernández**
Coordinación de Protección Civil
- Lic. Flor Aradelce Valles García**
Coordinadora de Igualdad de Género
- LAE. Víctor Jesús Almeida Ortiz**
Coordinador de Educación, Cultura y
Participación Ciudadana

EQUIPO DE INTEGRACIÓN

**3er. Informe de Gobierno Municipal 2024
Badiraguato, Sinaloa.**

Coordinador General

Lic. Fernando Ocampo Paniagua

Recopilación de datos y proceso de información

Dra. Celenne Judith Mariscal De Dios

Lic. Adalberto Guerrero Herrán

Ing. Michelle Carolina Mariscal De Dios

Dr. Luis Felipe Bernal Hernández

Diseño y edición:

LDG Viridiana Guadalupe Martínez Badillo

El 3er. Informe de Gobierno se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2024 en los talleres gráficos de Imprenta Fernandez.

La edición consta de 200 ejemplares



Badiraguato

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

GENERANDO PROGRESO



GOBIERNO DE BADIRAGUATO

Coordinación de Asesores
Comunicación Social

- Av. Gabriel Leyva Solano S/N Col. Centro, Badiraguato, Sinaloa.
- Tel. (697) 741 0108
- comunicacion@badiraguato.gob.mx
- badiraguato.gob.mx
- gobiernodebadiraguato

